

GUIA BÁSICA DE RECURSOS SOCIALES PARA AGENTES DE CÁRITAS

Cáritas Diocesana de Granada reafirma su compromiso con las personas vulnerables, ofreciendo una herramienta para orientar y facilitar el acceso a los recursos sociales de la diócesis

PRESENTACIÓN

Esta guía nace del compromiso de Cáritas Diocesana de Granada por acompañar a las personas en situación de vulnerabilidad. Queremos ofrecer a nuestro voluntariado una herramienta práctica y clara que facilite la orientación y el acceso a los recursos sociales disponibles en nuestra provincia.

Desde los Servicios Diocesanos de Cáritas Diocesana de Granada, sabemos que en el encuentro cotidiano y cercano con las personas que acuden a nuestras Cáritas Parroquiales, a veces no sabemos cómo orientarlas, cómo asesorarlas, dónde encaminarlas o cuál puede ser el recurso más idóneo a la necesidad que plantean.

Con esta guía ponemos en común toda aquella información que facilita y hace más efectivo ese acompañamiento. Incluye los recursos de programas y servicios propios de Cáritas, así como de otras Instituciones y Entidades implicadas en el ámbito social. Una herramienta útil y necesaria, cercana y de fácil acceso, para que en el trabajo diario de atención con las personas y familias vulnerables sea más eficaz nuestra respuesta.

Todos los recursos recogidos están actualizados y ofrecen información clara sobre las diferentes ayudas y recursos diocesanos, públicos y privados, así como los datos de contacto con los que poder orientar de manera concreta y directa a las personas. La información ha sido recopilada a partir de los datos publicados en las páginas web y canales oficiales de las propias instituciones.

Esta guía es además una herramienta viva, que irá actualizándose y creciendo con nuevos recursos, experiencias y buenas prácticas que puedan ir surgiendo en nuestro trabajo conjunto. Queremos que siga siendo un apoyo real y útil en la labor diaria de acompañamiento.

Deseamos que os sea de utilidad.

ÍNDICE

BLOQUE 1: RECURSOS ESPECIALIZADOS POR COLECTIVOS

Página

6 CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA

- 7 EQUIPO DE ANIMACIÓN AL TERRITORIO E INTERVENCIÓN SOCIAL
- 8 ACCIÓN DE BASE
- 8 SERVICIO DE ROPERO
- 9 PROGRAMA MUJER
- 9 PROGRAMA FAMILIA
- 9 PROYECTO MIRLO
- 10 PROYECTO CERCA DE TI - MOTRIL
- 10 CENTRO DE DÍA PERSONAS SIN HOGAR - MOTRIL
- 10 SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA
- 11 PROGRAMA DE EMPLEO
- 12 TALLERES DE INCLUSIÓN

14 MUJER

- 14 CENTRO PROVINCIAL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
- 14 CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER (CMIM)
- 15 PROYECTO ÁNGEL - CASA DIOCESANA DE LA FAMILIA
- 15 PROYECTO RAQUEL - CASA DIOCESANA DE LA FAMILIA
- 15 RED MADRE
- 16 FUNDACIÓN AMARANTA - ADORATRICES

17 PERSONAS SIN HOGAR

- 17 CENTRO DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS SIN HOGAR
- 17 OFICINA DE ATENCIÓN A URGENCIAS Y EMERGENCIAS SOCIALES (OAUES)
- 17 ASOCIACIÓN OCREM (MUJERES Y FAMILIAS)
- 18 CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIA MADRE DE DIOS
- 18 CALOR Y CAFÉ
- 18 EDICOMA
- 19 COMEDOR SOCIAL - REGINA MUNDI
- 19 SAN JUAN DE DIOS
- 19 ASOCIACIÓN VIRGEN DE LA CABEZA (JESUS ABANDONADO)
- 20 FUNDACIÓN ESCUELA DE SOLIDARIDAD
- 20 FUNDACIÓN DON BOSCO

21 MIGRANTES

- 21 GRANADA ACOGE
- 21 INLAYAPAS
- 21 OFICINA DE EXTRANJERÍA DE GRANADA
- 23 ASOCIACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS SOLIDARIAS
- 23 MOVIMIENTO PAZ DESARME Y LIBERTAD (MPDL)
- 23 MOTRIL ACOGE
- 24 SERVICIO ATENCIÓN INMIGRANTE - AYUNTAMIENTO DE GRANADA
- 24 ASOCIACIÓN GRANADINA DE EMIGRANTES RETORNADOS (AGER)

25 SALUD Y DISCAPACIDAD

- 25 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)
- 25 CENTRO BASE DE MINUSVÁLIDOS - JUNTA DE ANDALUCÍA
- 26 ONCE
- 26 AFACONTIGO ALZHEIMER - MOTRIL
- 27 AFAVIDA ALZHEIMER - ALMUÑÉCAR
- 27 FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FAISEM)

28 ETNIA GITANA

- 28 ASOCIACIÓN GITANA ROMI
- 28 FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

29 ADICCIONES

- 29 CENTRO PROVINCIAL DROGODEPENDENCIAS (CPD)
- 29 PROYECTO HOMBRE
- 29 AGRAJER (ASOCIACIÓN GRANADINA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN)
- 30 ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
- 30 ASOCIACIÓN BETEL
- 30 GREXALES (ASOCIACIÓN DE EX ALCOHÓLICOS GRANADINOS)
- 31 IMERIS

32 OTROS RECURSOS

- 32 ECONOMATO DIOCESANO SOLIDARIO
- 32 CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (COF)
- 33 CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DUELO (CAD)
- 33 TELÉFONO DE LA ESPERANZA
- 33 OBRA SOCIAL MARIA INMACULADA - SERVICIO DOMÉSTICO
- 34 FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
- 34 OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL
- 35 INSTITUCIÓN BENÉFICA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS
- 35 PROVIVIENDA
- 35 ASOCIACIÓN HERMANICOS DE SAN JOSÉ
- 36 CRUZ ROJA
- 36 OFICINA DE ATENCIÓN A URGENCIAS Y EMERGENCIAS SOCIALES (OAUES)
- 37 DIRECCIÓN PROVINCIAL SEPE

BLOQUE 2: RECURSOS SOCIALES PARA POBLACIÓN EN GENERAL

Página

- 38 RECURSOS GRATUITOS TEMAS JURÍDICOS
- 40 RECURSOS Y PRESTACIONES DIRIGIDOS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
- 46 AYUDAS POR DESEMPLEO (SUBSIDIOS SEPE)
- 50 CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

BLOQUE 3: ANEXOS

- ANEXO 1 - FICHA SOCIAL BÁSICA
- ANEXO 2 - INFORME DE PETICIÓN DE AYUDA
- ANEXO 3 - FICHA DE ROPERO
- ANEXO 4 - HOJA DERIVACIÓN AL SERVICIO JURÍDICO VOLUNTARIO

CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA

DESCRIPCIÓN: Organismo oficial de la Iglesia para coordinar, orientar y promover la acción caritativa y social en la propia Diócesis.

SERVICIOS: Acogida, acompañamiento y promoción de personas vulnerables y excluidas.

TELÉFONO: 958 202 611

DIRECCIÓN SEDE: C/ María Blanchard,16. CP 18014, Granada.

HORARIO: Atención de lunes a viernes (no festivos).

– Horario de invierno: 09:00 a 14:00h (del 16 de septiembre al 14 de junio).

– Horario de verano: 09:00 a 13:00h (del 15 de junio al 15 de septiembre).

PÁGINA WEB: www.caritasgranada.org

CORREO ELECTRÓNICO: caritas@caritasgranada.org

EAT - EQUIPO DE ANIMACIÓN AL TERRITORIO E INTERVENCIÓN SOCIAL

Responsable: Bienvenida Bueno

Email: bienvenidabueno@caritasgranada.org

Telf.: 625 136 538

Arciprestazgos de Cartuja, Sierra Elvira Y Montes Orientales

Técnico referente: Remedios García

Email: remediosgarcia@caritasgranada.org

Telf.: 649 427 003

Arciprestazgos de Genil, Santa Fe y Alpujarra interior

Técnico referente: M^a José Ruiz

Email: mariajoseruiz@caritasgranada.org

Telf.: 650 681 187

Arciprestazgos de San Juan de Dios, San Juan de Ávila, Alfaguara y Poniente Granadino

Técnico referente: Laura Pérez

Email: lauraperez@caritasgranada.org

Telf.: 650 401 538

Arciprestazgos de Virgen de Gracia, Gabia y San Sebastián

Técnico referente: Pilar López

Email: pilarlopez@caritasgranada.org

Telf.: 650 401 551

Arciprestazgos de Virgen de Las Angustias y Sierra Nevada

Técnico referente: Belen Pardo

Email: belenpardo@caritasgranada.org

Telf.: 650 033 352

Arciprestazgos de Costa Occidental y Costa Oriental

Técnico referente: M^a Carmen García

Email: maricarmengarcia@caritasgranada.org

Telf.: 609 662 987

ACCIÓN DE BASE

DESCRIPCIÓN: Primer nivel de atención y ayuda social a personas y familias que solicitan apoyo en su Cáritas parroquial para cubrir necesidades:

- Básicas: alimentación, vivienda, farmacia, material escolar, suministros, etc.
- Personales: escucha, orientación, asesoramiento, acompañamiento, etc.

CÓMO DERIVAR:

1. Cumplimentar la FICHA SOCIAL BÁSICA del participante (ANEXO 1).
2. Registrar en el aplicativo SICCE (Sistemas de Información Confederal Cáritas Española – Base de datos).
3. Cumplimentar el INFORME DE PETICIÓN DE AYUDA (ANEXO 2) justificando la necesidad.
4. Remitir el informe de petición al correo electrónico del personal técnico del EAT adscrito a la Cáritas Parroquial.

Ante cualquier duda o necesidad de apoyo en las gestiones, contactar con el personal técnico referente.

SERVICIO DE ROPERO

DESCRIPCIÓN: Recurso de entrega de ropa, calzado, ropa de hogar y otros enseres para personas y familias derivadas por Cáritas parroquiales.

CÓMO DERIVAR:

1. Cumplimentar la FICHA SOCIAL BÁSICA del participante (ANEXO 1).
2. Registrar en el aplicativo SICCE (Sistemas de Información Confederal Cáritas Española – Base de datos).
3. Cumplimentar la FICHA DE ROPERO (ANEXO 3) con una breve descripción del problema que motiva la consulta. Es necesario incluir el número de teléfono de la persona solicitante para poder citarla y hacer la entrega de ropa.
4. Remitir la ficha de ropero al correo electrónico del personal técnico del EAT adscrito a la Cáritas Parroquial.

ENTREGA DE ROPA:

- Si la persona solicitante es de Granada capital: nos pondremos en contacto desde Servicios Diocesanos para citarla y efectuar la entrega de ropa en la propia sede.
- Si la persona solicitante es de un pueblo: los conductores del proyecto textil harán reparto de los pedidos, según la ruta establecida, y los propios equipos de Cáritas Parroquial serán quienes citen y realicen la entrega de ropa.

Ante cualquier duda o necesidad de apoyo en las gestiones, contactar con el personal técnico referente.

TELÉFONO: Contactar con el personal técnico referente de la Cáritas Parroquial.

DIRECCIÓN: C/ María Blanchard, 16. CP 18014, Granada.

PROGRAMA MUJER

DESCRIPCIÓN: Intervención socio-educativa con mujeres en situación o riesgo de exclusión social.

SERVICIOS: Acogida, apoyo social y psicológico, orientación, derivación y talleres formativos.

CÓMO DERIVAR:

1. Cumplimentar la FICHA SOCIAL BÁSICA del participante (ANEXO 1).
2. Registrar en el aplicativo SICCE (Sistemas de Información Confederal Cáritas Española – Base de datos).
3. Cumplimentar el INFORME DE PETICION DE AYUDA (ANEXO 2) solicitando la inclusión en el proyecto y justificando la necesidad.
4. Remitir el informe de petición al correo electrónico del personal técnico del EAT adscrito a la Cáritas Parroquial.

Ante cualquier duda o necesidad de apoyo en las gestiones, contactar con el personal técnico referente.

PROGRAMA FAMILIAS

DESCRIPCIÓN: Intervención socio educativa con familias vulnerables y en situación de exclusión social.

SERVICIOS: Acogida, apoyo social y psicológico, orientación, derivación y sesiones formativas.

CÓMO DERIVAR:

1. Cumplimentar la FICHA SOCIAL BÁSICA del participante (ANEXO 1).
2. Registrar en el aplicativo SICCE (Sistemas de Información Confederal Cáritas Española – Base de datos).
3. Cumplimentar el INFORME DE PETICION DE AYUDA (ANEXO 2) solicitando la inclusión en el proyecto y justificando la necesidad.
4. Remitir el informe de petición al correo electrónico del personal técnico del EAT adscrito a la Cáritas Parroquial.

Ante cualquier duda o necesidad de apoyo en las gestiones, contactar con el personal técnico referente.

PROYECTO MIRLO

DESCRIPCIÓN: Alfabetización para personas migrantes.

SERVICIOS: Enseñanza básica del idioma y la cultura españolas.

CÓMO DERIVAR: Las personas interesadas pueden acudir directamente al proyecto, en el horario indicado, y solicitar su acceso.

DIRECCIÓN: C/ Encina, nº 2 – Granada (Barrio de la Chana)

HORARIO: Lunes a jueves 10:00 a 11:30h.

CERCA DE TI – MOTRIL

DESCRIPCIÓN: Acompañamiento a personas mayores en soledad, mediante visitas a domicilio y llamadas telefónicas.

SERVICIOS: Visitas, acompañamiento a gestiones, actividades de ocio, etc.

CÓMO DERIVAR: Contactar con M^a Carmen García, técnico referente de los Arciprestazgos de Costa Occidental y Costa Oriental.

TELÉFONO: 958 824 050 | 609 662 987

DIRECCIÓN: C/ Mercado Alto, 13. 18600 Motril (Granada).

HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: maricarmengarcia@caritasgranada.org

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS SIN HOGAR - MOTRIL

DESCRIPCIÓN: Acogida y acompañamiento a personas en situación de “sinhogarismo” generando vínculos para romper el aislamiento social.

SERVICIOS: Ofrecemos servicios básicos como aseo, ducha, lavandería, ropero o el servicio de taquilla y consigna a aquellas personas que no disponen de un lugar donde refugiarse. El centro dispone de una sala equipada con microondas, cafetera, frigorífico y tostadora, donde poder socializar y contar con la orientación y apoyo de personal técnico y voluntario.

CÓMO DERIVAR: Presencial.

TELÉFONO: 609 662 987

DIRECCIÓN: C/ Camino de las Ventillas, Bajo 43. 18600 Motril (Granada).

HORARIO: Lunes a viernes de 8:30 a 11:30h.

CORREO ELECTRÓNICO: cdiamotril@caritasgranada.org

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

DESCRIPCIÓN: Asesoramiento jurídico y apoyo técnico en gestiones y trámites a personas en situación o riesgo de exclusión social.

CÓMO DERIVAR:

1. Cumplimentar la FICHA SOCIAL BÁSICA del participante (ANEXO 1).
2. Registrar en el aplicativo SICCE (Sistemas de Información Confederal Cáritas Española – Base de datos).
3. Cumplimentar el HOJA DERIVACIÓN AL SERVICIO JURÍDICO VOLUNTARIO (ANEXO 4) con una breve descripción del problema que motiva la consulta.
4. Remitir la hoja de derivación a asesoriajuridica@caritas.es o bien al correo electrónico del personal técnico del EAT adscrito a la Cáritas Parroquial.

Ante cualquier duda o necesidad de apoyo en las gestiones, contactar con el personal técnico referente.

TELÉFONO: 958 202 611

DIRECCIÓN: C/ María Blanchard, 16. CP 18014, Granada.

CORREO ELECTRÓNICO: asesoriajuridica@caritas.es

PROGRAMA DE EMPLEO

DESCRIPCIÓN: Ofrece acompañamiento a las personas en sus procesos de inserción socio laboral, facilitando su acceso al mercado de trabajo a través de diversas herramientas que mejoran su empleabilidad.

SERVICIOS: Orientación, formación e intermediación laboral.

CÓMO DERIVAR:

1. Cumplimentar la FICHA SOCIAL BÁSICA del participante (ANEXO 1).
2. Registrar en el aplicativo SICCE (Sistemas de Información Confederal Cáritas Española – Base de datos).
3. Según el tipo de derivación:

Servicios de orientación e intermediación laboral	
Solicitud de derivación. Incluir: – Nombre de la Parroquia. – Nombre y apellidos de la persona que realiza la derivación. – Nombre y apellidos del participante. – Numero de SICCE del participante. – Teléfono del participante.	Remitir la solicitud de derivación: - Llamando al 958 283 800. - Al correo derivacionempleo@caritasgranada.org - A través del personal técnico de referencia del EAT.

Cursos de Formación	
Opción 1. Solicitud de derivación. Incluir: – Nombre de la Parroquia. – Nombre y apellidos de la persona que realiza la derivación. – Nombre y apellidos del participante. – Numero de SICCE del participante. – Teléfono del participante. – Nombre del curso específico al que se deriva.	Remitir la solicitud de derivación: - Llamando al 958 283 800. - Al correo cursosempleo@caritasgranada.org - A través del personal técnico de referencia del EAT.

Opción 2. Cumplimentar el formulario del curso: El propio participante, con apoyo del equipo de Cáritas Parroquial, debe escanear el código QR del curso - recogido en la Nota Informativa - y cumplimentar el formulario de solicitud (Incluir Parroquia y nº de SICCE).	En esta opción la solicitud queda instantáneamente registrada en el formulario del curso.
--	--

TELÉFONO: 958 283 800

DIRECCIÓN: C/ María Blanchard, 16. 18014 Granada.

HORARIO: Atención de lunes a viernes (no festivos).

- Horario de invierno: 09:00 a 14:00h (del 16 de septiembre al 14 de junio).
- Horario de verano: 09:00 a 13:00h (del 15 de junio al 15 de septiembre).

TALLERES DE INCLUSION

DESCRIPCIÓN: Acciones formativas para mejorar las habilidades sociales y hábitos laborales de personas en riesgo de exclusión, como paso previo para el desarrollo de un itinerario personalizado de inserción social y laboral.

SERVICIOS: Las personas que participan en este taller adquieren nuevas habilidades y destrezas en la elaboración de productos de cartón y papel (carpetas, cajas, estuches, etc.) así como tareas de manipulado en trabajos de impresión digital y serigrafía.

CÓMO DERIVAR:

1. Cumplimentar la FICHA SOCIAL BÁSICA del participante (ANEXO 1).
2. Registrar en el aplicativo SICCE (Sistemas de Información Confederal Cáritas Española – Base de datos).
3. Cumplimentar el INFORME DE PETICIÓN DE AYUDA (ANEXO 2) solicitando la inclusión en el taller y justificando la necesidad.
4. Remitir el informe de petición al correo electrónico del personal técnico del EAT adscrito a la Cáritas Parroquial.

Ante cualquier duda o necesidad de apoyo en las gestiones, contactar con el personal técnico referente.

TELÉFONO: 958 283 800

DIRECCIÓN: C/ María Blanchard, 16. 18014 Granada.

HORARIO: Atención de lunes a viernes (no festivos).

- Horario de invierno: 09:00 a 14:00h (del 16 de septiembre al 14 de junio).
- Horario de verano: 09:00 a 13:00h (del 15 de junio al 15 de septiembre).

Nota importante:

Aconsejamos que, para el envío de datos personales o documentación que los contengan, no se empleen aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp o Telegram. Es más seguro el envío de esta información por medio del correo electrónico, especialmente, las cuentas que dispone cada Cáritas Parroquial bajo el dominio “@caritasgranada.es”.

MUJER

CENTRO PROVINCIAL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

DESCRIPCIÓN: Garantiza una atención inmediata a las mujeres que han sufrido violencia sexual recientemente o en el pasado. Presta una primera atención y acompañamiento a las mujeres que han sufrido violencia sexual favoreciendo su recuperación emocional para facilitar la toma de decisiones y la superación de las secuelas, mediante una intervención temprana psicológica y social.

SERVICIOS:

- Atención integral víctimas violencia genero (centros emergencia, casas de acogida y pisos tutelados).
- Atención psicológica a mujeres víctimas menores, así como a sus hijos.
- Atención jurídica y psicológica ante violencia sexual.
- Atención jurídica ante la violencia económica.

CÓMO DERIVAR: Llamar para cita previa.

TELÉFONO: 958 025 800

DIRECCIÓN: C/ San Matías, 17. 18009 Granada.

HORARIO: Atención 24 horas - 365 días del año.

PÁGINA WEB: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>

CORREO ELECTRÓNICO: cmujer.granada.iam@juntadeandalucia.es

CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER (CMIM)

DESCRIPCIÓN: Servicio municipal especializado en atención integral a mujeres, con énfasis en víctimas de violencia de género, discriminación y situaciones de desigualdad, ofreciendo información, orientación y recursos específicos.

SERVICIOS:

- Información general y atención social integral.
- Asesoramiento jurídico (violencia de género, discriminación laboral).
- Atención psicológica individual y derivación a recursos especializados.
- Orientación laboral, formación y acceso a vivienda protegida.
- Recursos para hijos/as de víctimas de violencia de género.

CÓMO DERIVAR: Cita previa telefónica obligatoria para atención personalizada.

TELÉFONO: 958 248 116

DIRECCIÓN: Avda. Fuerzas Armadas 4, Bajo derecha. 18014 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 09:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: <https://www.granada.org/inet/wmujer8.nsf>

CORREO ELECTRÓNICO: igualdad@granada.org - cmam@granada.org

PROYECTO ÁNGEL - CASA DIOCESANA DE LA FAMILIA

DESCRIPCIÓN: Facilita a las mujeres con un embarazo imprevisto una atención inicial en el momento de afrontar su nueva realidad.

SERVICIOS: Apoyo, acompañamiento y alternativas seguir adelante con su embarazo.

CÓMO DERIVAR: Llamada para cita. Whatsapp. Formulario web Arzobispado Granada.

TELÉFONO: 690290930 | 682478600

DIRECCIÓN: C/ Gracia, 48. 18002 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 10:00 a 13:30h.

PÁGINA WEB: <https://archidiocesisgranada.es/pastoral-familiar/>

CORREO ELECTRÓNICO: proyectoangelgranada@gmail.com

PROYECTO RAQUEL - CASA DIOCESANA DE LA FAMILIA

DESCRIPCIÓN: Ofrecemos a las personas implicadas en un aborto provocado, una atención individualizada a través de una red diocesana de sacerdotes, consejeros, psicólogos y psiquiatras. Acompañar a la persona, en su integridad, en un proceso psicológico y espiritual de sanación y reconciliación.

SERVICIOS: Acompañamiento psicológico, espiritual y social.

CÓMO DERIVAR: Llamada para cita. Whatsapp. Formulario web Arzobispado Granada

TELÉFONO: 618 532 998

DIRECCIÓN: C/ Gracia, 49. 18002 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 10:00 a 13:30h.

PÁGINA WEB: <https://archidiocesisgranada.es/pastoral-familiar/>

CORREO ELECTRÓNICO: proyectoraquegranada@gmail.com

RED MADRE

DESCRIPCIÓN: Asiste y apoya a mujeres embarazadas para que puedan llevar a término su embarazo.

SERVICIOS:

- Asesoramiento médico, psicológico y legal durante el embarazo.
- Ayuda material para el cuidado del bebé.
- Acompañamiento personalizado durante el embarazo.
- Información sobre los recursos disponibles en zona.
- Formación para el cuidado y la atención del recién nacido.

CÓMO DERIVAR: Llamada para cita.

TELÉFONO: 658 90 69 85 / 958129392

DIRECCIÓN: C/ Margarita Xirgu, s/n (Hotel de Asociaciones Gloria Mas). 18005 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 10:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: www.redmadre.es

CORREO ELECTRÓNICO: granada@redmadre.es

FUNDACIÓN AMARANTA - ADORATRICES

DESCRIPCIÓN: Acompañamiento a mujeres víctimas de violencias basadas en el género, como la trata de seres humanos, la explotación sexual y la prostitución, así como otras vulneraciones de derechos o de riesgo social.

SERVICIOS:

- Red de viviendas de acogida.
- Apoyo crianza y acceso vivienda temporal o permanente.
- Acceso derechos sociales.
- Empleabilidad y acceso al empleo.
- Prevención salud y violencias.

CÓMO DERIVAR: Llamada para cita.

TELÉFONO: 618 675 191 | 646 887 625.

DIRECCIÓN: C/ Carril Hostelería, 16. 18006 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00h.

PÁGINA WEB:

<https://www.fundacionamaranta.org/delegacio-granada-fundacion-amaranta/>

CORREO ELECTRÓNICO: granada@fundacionamaranta.org

PERSONAS SIN HOGAR

CENTRO DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS SIN HOGAR (COASPH)

DESCRIPCIÓN: Atención y acompañamiento a personas en situación de calle.
SERVICIOS: Gestión de estancias en centros acogida acogida para personas sin hogar.
CÓMO DERIVAR: Presencial o llamadas.
TELÉFONO: 958 180 047
DIRECCIÓN: C/ Santa Rosalía, nº 6. 18007 Granada.
HORARIO: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.
CORREO ELECTRÓNICO: personassinhogar@granada.org

OFICINA DE ATENCIÓN A URGENCIAS Y EMERGENCIAS SOCIALES (OAUES)

DESCRIPCIÓN: Atención de urgencias fuera del horario habitual de los Centros Municipales de Servicios Sociales Comunitarios y el Centro de Orientación y de Atención Social a Personas sin Hogar (COASPH).
SERVICIOS: Atención ante emergencias individuales o familiares con implicaciones sociales graves. Entre las más frecuentes se incluyen: violencia de género o contra menores/discapacitados, pérdida de vivienda, sinhogarismo, fallecimientos sin recursos para sepelio, cortes de suministros y falta urgente de alimentos o medicamentos.
CÓMO DERIVAR: Llamando al teléfono de contacto, cualquier persona afectada o ciudadano que detecte una situación de emergencia social.
TELÉFONO: 605 083 468.
DIRECCIÓN: Complejo Mondragones. Ayuntamiento Granada. 18014 Granada.
HORARIO: Lunes a viernes de 14:00 a 18:30h. (verano) | de 15:00 a 20:30h. (invierno).
CORREO ELECTRÓNICO: fruizvil@granada.org

ASOCIACIÓN OCREM (MUJERES Y FAMILIAS)

DESCRIPCIÓN: Acogida temporal a mujeres y familias sin hogar y/o situación de exclusión.
SERVICIOS: Ofrece información, orientación social y/o laboral, apoyo psicológico y la cobertura de las necesidades básicas.
– Centro de Acogida de Mujeres sin Hogar "Fase de Atención Inmediata".
– Normalización e Integración de Mujeres "Atención Rehabilitadora".
– Acogida de Familias.
– Pisos Residenciales.
CÓMO DERIVAR: A través del COASPH y Equipos de Tratamiento Familiar (ETF).
TELÉFONO: 958 15 94 87
DIRECCIÓN: C/ Arzobispo Pedro de Castro, 7. 18013 Granada.
HORARIO: Atención 24 horas - 365 días del año.
PÁGINA WEB: <https://ocrem.org/>
CORREO ELECTRÓNICO: ocrem@ocrem.org

CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIA MADRE DE DIOS

Fundación Casas Diocesanas de Acogida

DESCRIPCIÓN: Recurso de acogida temporal destinado a hombres en situación de calle. Ofrece cobertura de necesidades básicas y acompañamiento social mediante planes de intervención individualizados.

SERVICIOS: Alojamiento temporal, alimentación, atención sanitaria básica, apoyo en la búsqueda de empleo y orientación para la reinserción social.

CÓMO DERIVAR: El acceso a estos recursos se gestiona exclusivamente a través del Centro Municipal de Orientación y Atención Social a Personas sin Hogar (COASPH).

TELÉFONO: 958 225 489

DIRECCIÓN: C/ Varela, 20. 18009 Granada.

HORARIO: Atención 24 horas - 365 días del año.

PÁGINA WEB: <https://www.casadeacogidagranada.org/contacta/>

CORREO ELECTRÓNICO: info@casadeacogidagranada.org

CALOR Y CAFÉ

DESCRIPCIÓN: atención básica y acompañamiento a personas en situación o riesgo de exclusión social, especialmente personas en situación de calle o que carecen de recursos.

SERVICIOS:

- Cobertura de necesidades básicas a personas sin hogar: desayunos y meriendas diarias, lavandería, ropero, servicio de higiene, peluquería, reparto de mantas, servicio de enfermería.
- Atención social a personas sin hogar y familias en exclusión.
- Pisos de acogida temporal para hombres y mujeres sin hogar, así como para sus hijos e hijas.
- Reparto de alimentos a familias en riesgo de exclusión social.

CÓMO DERIVAR: Presencial.

TELÉFONO: 958 163 316

DIRECCIÓN: C/ El Guerra, 16. CP 18014, Granada.

HORARIO: Lunes a sábados de 9:00 a 14:00h. y Lunes a viernes de 17:00 a 20:00h.

PÁGINA WEB: <https://calorycafe.com/>

CORREO ELECTRÓNICO: calorycafe@calorycafe.com

EDICOMA

DESCRIPCIÓN: Atención de las necesidades primarias de alimentación y vestuario, y la promoción y la inserción de los más necesitados mediante la asistencia humana y material.

SERVICIOS:

- Servicio de acogida.
- Servicio de comedor (también dan comida para menores los fines de semana).
- Aseo, vestuario y ropero para familias y menores.

CÓMO DERIVAR: Presencial. Previa derivación de Servicios Sociales u otras instituciones.

TELÉFONO: 660 640 966

DIRECCIÓN: C/ Colegios s/n. 18001 Granada.

HORARIO: Lunes a sábados de 17:00 a 20:00h. Sábados de 9:00 a 11:00h.

PÁGINA WEB: <https://comedorcorazondemaria.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: edicoma@hotmail.es

COMEDOR SOCIAL – REGINA MUNDI

DESCRIPCIÓN: Comedor social para personas en situación de calle y personas en situación de vulnerabilidad social.

SERVICIOS: Almuerzo de medio día. Otros servicios: ducha, lavandería y ropero.

CÓMO DERIVAR: Presencial con documentación.

TELÉFONO: 958 250 750 - 58

DIRECCIÓN: Camino de Purchil, 8. 18004 Granada.

HORARIO: Lunes a sábados de 12:00 a 14:00h. (excepto días festivos entre semana).

CORREO ELECTRÓNICO: comedor.reginamundi@gmail.com

SAN JUAN DE DIOS

DESCRIPCIÓN: Ofrece atención a personas en situación o riesgo de exclusión social mediante servicios básicos en alimentación, aseo, vestuario y atención primaria.

SERVICIOS:

- Comedor social.
- Lotes alimentos y productos de higiene y limpieza.
- Servicio diario de duchas, entrega de ropa y calzado para personas en exclusión social o en riesgo de padecerla.
- Atención primaria - botiquín social.

CÓMO DERIVAR: Presencial. Cita Voluntarios - Documentación. Derivación SSCC.

TELÉFONO: 958 275 700 | 900 927 772

DIRECCIÓN: C/ San Juan de Dios 19. 18001 Granada.

HORARIO: Lunes a domingos de 10:30 a 14:00h. (horario según servicio).

PÁGINA WEB: <https://www.sjdgranada.es/solidaridad-granada>

ASOCIACIÓN VIRGEN DE LA CABEZA

Jesús Abandonado

DESCRIPCIÓN: Apoyo social a personas en situación de calle en Motril.

SERVICIOS: Servicios de ducha, desayuno, ropero, consigna.

CÓMO DERIVAR: Presencial.

TELÉFONO: 958 601 330

DIRECCIÓN: C/ Farolillo 4. 18600 Motril (Granada).

HORARIO: Atención 24 horas - 365 días del año.

PÁGINA WEB: <https://jesusabandonado.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: jesusabandonadomotril@hotmail.com

FUNDACIÓN ESCUELA DE SOLIDARIDAD

DESCRIPCIÓN: Casa-hogar que acoge a personas en situación de exclusión social (mujeres con hijos, jóvenes migrantes, adultos sin hogar), ofreciendo un entorno familiar con apoyo emocional y material para su reinserción.

SERVICIOS:

- Comedor social.
- Alojamiento temporal para personas, parejas, familias
- Talleres ocupacionales (panadería, costura, mermelada, etc.), formación (idiomas, informática, apoyo escolar) y programas de inserción socio-laboral.
- Catering social, huerto, cocina comunitaria.

CÓMO DERIVAR: Presencial. Derivación.

TELÉFONO: 958 439 390

DIRECCIÓN: Avenida de Moisés, 1. 18330 Sierra Elvira – Atarfe (Granada).

HORARIO: Atención 24 horas - 365 días del año.

PÁGINA WEB: <https://www.escuelasolidaridad.org/>

FUNDACIÓN DON BOSCO

DESCRIPCIÓN: Trabajan la promoción y pleno desarrollo de la infancia, la adolescencia y juventud en situación de desigualdad social.

SERVICIOS:

- Intervenciones complementarias al sistema educativo.
- Inserción sociolaboral.
- Apoyo a personas migrantes.
- Recursos residenciales y de emancipación.
- Intervención Familiar.
- Salud y prevención drogodependencias.
- Desarrollo comunitario.

CÓMO DERIVAR: Presencial o llamadas.

Granada: Avda. de América 10-12. 18006 Granada.

958 138 402 | granada@fundaciondonbosco.es

Motril: C/ Cardenal Cisneros s/n. 18600 Motril (Granada).

958 390 627 | granada@fundaciondonbosco.es

HORARIO: Lunes a viernes, de 8:00 a 15:00h. y de 16:00 a 18:00h.

PÁGINA WEB: <https://fundaciondonbosco.es>

MIGRANTES

GRANADA ACOGE

DESCRIPCIÓN: Asociación que trabaja con la población migrante en Granada y provincia, promoviendo el acceso a derechos, la integración social y la igualdad de oportunidades.

SERVICIOS: Atención social integral, asesoramiento jurídico (regularización, residencia), orientación laboral y formación, apoyo socioeducativo, acción comunitaria e intermediación para acceso a vivienda.

CÓMO DERIVAR: Por cita telefónica los jueves a partir de las 9:00h.

TELÉFONO: 958 200 836

DIRECCIÓN: C/ Almona de San Juan de Dios, 12. 18001 Granada.

HORARIO: Lunes a jueves de 09:00 a 14:00h. y de 17:00 a 19:00 h. Viernes de 09:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: <https://www.granadaacoge.com/>

CORREO ELECTRÓNICO: granada@gracoge.org

INLAYAPAS

DESCRIPCIÓN: Asociación que trabaja principalmente con mujeres migrantes y sus familias, promoviendo su integración social, formación básica y autonomía en la ciudad de Granada.

SERVICIOS: Talleres de alfabetización, cocina española, idiomas, organización del hogar, apoyo para la preparación de la nacionalidad, actividades culturales e integración sociocultural, así como acompañamiento a personas mayores.

CÓMO DERIVAR: Acceso presencial directo en la sede o mediante derivación desde otras entidades sociales y parroquias.

TELÉFONO: 958 282 929

DIRECCIÓN: C/ Paseo Basílios, 6. 18006 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 10:00 a 13:00h y de lunes a jueves de 16:30 a 18:30h.

PÁGINA WEB: <https://inlayapas.blogspot.com/>

CORREO ELECTRÓNICO: inlayapas@hotmail.es

OFICINA DE EXTRANJERÍA DE GRANADA

DESCRIPCIÓN: Información para trámites relacionados con extranjería en general.

SERVICIOS: Trámites, gestión e información relacionados solicitudes de autorizaciones de residencia y otros.

CÓMO DERIVAR: Se accede mediante cita previa que se solicita en la web <https://mptmd.sede.gob.es/pagina?id=Extranjeria-cita-previa-extranjeria>

TELÉFONO:

– Expedición de tarjetas 958 909 421 | 958 909 424

- Información 958 909 408
 - Información del estado de tramitación de un expediente 902 022 222
- DIRECCIÓN: C/ San Agapito (esquina Ribera del Beiro), 2. CP 18013, Granada.
 HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.
 PÁGINA WEB:
https://mptmd.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/servicios/extranjeria#Granada.Sede1

Otros trámites relacionados con la extranjería que se realizan en estos lugares:

1. BRIGADA PROVINCIAL DE EXTRANJERÍA Y FRONTERAS DE GRANADA.

DESCRIPCIÓN: Información para otros trámites relacionados con extranjería.
 SERVICIOS: Apátrida, prórroga de estancia, cédulas de inscripción, títulos de viaje, cartas de invitación y solicitudes de protección internacional (asilo y refugio).
 CÓMO DERIVAR: Se accede mediante cita previa que se solicita en la web
<https://mptmd.sede.gob.es/pagina?id=Extranjeria-cita-previa-extranjeria>
 DIRECCIÓN: C/ La Palmita, s/n, CP 18014, Granada.
 TELÉFONO: 958 808 532 | 958 808 023
 HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

2. COMISARÍA PROVINCIAL DE MOTRIL.

DESCRIPCIÓN: Información para otros trámites relacionados con extranjería.
 SERVICIOS: Expedición TIE, certificados asignación de NIE, Régimen Comunitario, cartas de invitación, autorizaciones de regreso y prórrogas de estancia.
 CÓMO DERIVAR: Se accede mediante cita previa que se solicita en la web
<https://mptmd.sede.gob.es/pagina?id=Extranjeria-cita-previa-extranjeria>
 DIRECCIÓN: C/ Aguas del Hospital, 1. 18600 Motril (Granada).
 TELÉFONO: 958 602 056 | 958 834 908
 HORARIO: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

3. OFICINA DE EXTRANJERÍA DE GRANADA. DEPENDENCIA DE CUERPO NACIONAL DE POLICÍA.

DESCRIPCIÓN: Información para otros trámites relacionados con extranjería.
 SERVICIOS: Expedición TIE, certificados asignación de NIE, Régimen Comunitario, certificados de residencia, cartas de invitación, autorizaciones de regreso y prórrogas de estancia.
 CÓMO DERIVAR: Se accede mediante cita previa que se solicita en la web
<https://mptmd.sede.gob.es/pagina?id=Extranjeria-cita-previa-extranjeria>
 DIRECCIÓN: C/ San Agapito, 2. 18071 Granada.
 TELÉFONO: Información 958 909 408.
 CORREO ELECTRÓNICO: documentacionextranjeria.granada@correo.gob.es
 HORARIO: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS SOLIDARIAS

DESCRIPCIÓN: Apoyo a familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social en Granada, promoviendo la integración sociolaboral, la acogida y la solidaridad comunitaria.

SERVICIOS: Dispensación de medicamentos, ropero, atención social y orientación familiar para necesidades urgentes.

CÓMO DERIVAR: Presencialmente en la sede o llamada telefónica para valoración inicial y atención personalizada.

TELÉFONO: 958 047 219

DIRECCIÓN: C/ Carretera Murcia, 51. 18010 Granada.

HORARIO: De lunes a viernes de 10:00 a 17:00h.

PÁGINA WEB: <https://familias-solidarias.org/wordpress/>

CORREO ELECTRÓNICO: info@familias-solidarias.org

MOVIMIENTO PAZ DESARME Y LIBERTAD (MPDL)

DESCRIPCIÓN: Promoción de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática, la igualdad y la solidaridad, con especial atención a población migrante, mujeres y colectivos vulnerables en Granada.

SERVICIOS: Atención integral a migrantes (acogida y asesoramiento jurídico), apoyo socio-laboral (agencia de colocación, asesoría laboral, autoempleo y formación), programas educativos, desarrollo comunitario e intervención en centros educativos y barriales.

CÓMO DERIVAR: Acceso directo presencial, por llamada telefónica o mediante derivación desde servicios sociales municipales.

TELÉFONO: 958 276 951

DIRECCIÓN: C/ Estrellas, 18. Local 3. 18015 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 10:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: <https://www.mpdl.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: granada@mpdl.org

MOTRIL ACOGE

DESCRIPCIÓN: Apoyo a la integración social, laboral y cultural de personas inmigrantes en Motril, defendiendo sus derechos humanos y promoviendo solidaridad y justicia social.

SERVICIOS: Cursos de alfabetización en español, asesoramiento jurídico (extranjería y trámites), atención socio-laboral con reparto de alimentos y ayudas básicas, ropero solidario.

CÓMO DERIVAR: Acceso directo presencial o solicitando cita previa por teléfono.

TELÉFONO: 958 604 350

DIRECCIÓN: Camino de las cañas, 3. 18600 Motril (Granada).

HORARIO: Martes a viernes de 11:00 a 13:00h y lunes a viernes de 17:30 a 19:30h.

PÁGINA WEB: <https://www.motrilacoge.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: motrilacoge@gmail.com

SERVICIO ATENCIÓN INMIGRANTE - AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DESCRIPCIÓN: Servicio municipal especializado en atención integral a personas migrantes residentes en Granada, gestionado por un equipo interdisciplinar de trabajadoras sociales, mediadora intercultural y asesor jurídico.

SERVICIOS: Información y orientación migratoria, atención social básica, informes de habitabilidad y arraigo social, asesoramiento jurídico en extranjería y trámites administrativos.

CÓMO DERIVAR: Requiere derivación desde Servicios Sociales Comunitarios (SSCC) o cita previa telefónica para atención personalizada.

TELÉFONO: 958 180 047 | 958 180 050

DIRECCIÓN: C/ Santa Rosalía, 6. 18007 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 9.00 a 14.00h.

PÁGINA WEB:

<https://www.granada.org/inet/bsocial12.nsf/byinmigrantes/9621493BAD6AA2CAC125799800461DBC>

CORREO ELECTRÓNICO: sai@granada.org

ASOCIACIÓN GRANADINA DE EMIGRANTES RETORNADOS (AGER)

DESCRIPCIÓN: Asociación Granadina de emigrantes y retornados.

SERVICIOS: Información departamento Francia, Alemania. Asesoría jurídica, fiscal. Formación en idiomas

CÓMO DERIVAR: Presencial, llamada para cita.

TELÉFONO: 958135333

DIRECCIÓN: C/ Monachil, 6 bajo. CP 18007, Granada.

HORARIO: Martes de 15h a 19.30h / Miércoles, jueves, viernes 8.30h a 13.30h

PÁGINA WEB: <https://ager-granada.es/>

CORREO ELECTRÓNICO: ager@ager-granada.com

SALUD Y DISCAPACIDAD

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)

DESCRIPCIÓN: Delegación provincial que ofrece apoyo integral a personas afectadas por cáncer y sus familias en Granada y provincia, con servicios gratuitos de atención, acompañamiento e información.

SERVICIOS:

- Granada: Atención psicológica individual y grupal, fisioterapia oncológica, programas para dejar de fumar, talleres de salud, información sobre el cáncer (Infocáncer 900 100 036) y orientación social.
- Motril: Apoyo psicológico, talleres grupales, actividades de promoción de la salud y acompañamiento específico para pacientes y familiares.

CÓMO DERIVAR: Presencial y telefónica.

PÁGINA WEB: <https://www.contraelcancer.es/es/sobre-nosotros/donde-estamos/sede-granada>

Granada

TELÉFONO: 958 293 929

DIRECCIÓN: Camino Ronda, 179. 18014 Granada.

HORARIO: Lunes a jueves 8:00 a 19:00h, viernes 8:00-15:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: granada@contraelcancer.es

Motril

TELÉFONO: 958 824 548

DIRECCIÓN: C/ Nueva 3, 2º. 18600, Motril.

HORARIO: Lunes a viernes de 10.00 a 13.00h.

CORREO ELECTRÓNICO: aeccmotril@gmail.com

CENTRO BASE DE MINUSVÁLIDOS - JUNTA DE ANDALUCÍA

DESCRIPCIÓN: Servicio público autonómico que realiza la valoración oficial del grado de discapacidad, ofrece orientación y asesoramiento a personas con discapacidad y sus familias sobre recursos sociales y prestaciones disponibles.

SERVICIOS:

- Reconocimiento, valoración y calificación oficial del grado de discapacidad.
- Emisión de certificados acreditativos y tarjetas de grado de discapacidad.
- Tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.
- Informes para medidas de protección social y adaptaciones en procesos selectivos.
- Orientación sobre prestaciones y recursos disponibles.

CÓMO DERIVAR: Cita previa obligatoria a través del teléfono 900 555 564 o email discapacidad@juntadeandalucia.es, atención presencial en sede.

TELÉFONO: 900 555 564 (cita previa) | 958 024 900 | 958 024 937

DIRECCIÓN: Ctra. de Alfacar, 13, Polígono La Cartuja. 18011 Granada.

HORARIO: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familia-e-igualdad/areas/discapacidad/cvo.html>

CORREO ELECTRÓNICO:

cvogranada.cisjufi@juntadeandalucia.es

discapacidad@juntadeandalucia.es

ONCE

DESCRIPCIÓN: Inclusión social, laboral y educativa de personas ciegas o con discapacidad visual grave, ofreciendo servicios de apoyo a la autonomía personal y la integración social.

SERVICIOS:

- Apoyo psicosocial y rehabilitación integral (movilidad, braille, tiflotecnología).
- Atención educativa y orientación laboral.
- Promoción cultural, deportiva y de ocio.
- Servicios para personas migrantes con discapacidad visual.
- Productos de apoyo técnico y adaptaciones.

CÓMO DERIVAR: A través de mail.

TELÉFONO: 958 220 011 | Sede Motril 958 834 882

DIRECCIÓN: Plaza Carmen, 4. 18009 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 7:30 a 14:45h.

PÁGINA WEB: www.once.es

CORREO ELECTRÓNICO: info@gruposocialonce.com

AFACONTIGO ALZHEIMER - MOTRIL

DESCRIPCIÓN: Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer que ofrece apoyo integral a personas con demencias y sus cuidadores/familias en Motril y Costa Tropical.

SERVICIOS:

- Atención social y psicológica individual/grupal para pacientes y cuidadores
- Terapias no farmacológicas: musicoterapia, horticultura, risoterapia, estimulación cognitiva
- Fisioterapia y talleres ocupacionales
- Punto de encuentro y ayuda mutua para familias
- Formación para voluntarios y sensibilización comunitaria.

CÓMO DERIVAR: Directa/teléfono

TELÉFONO: 618 983 332

DIRECCIÓN: Centro Cívico, Camino de San Antonio s/n. 18600 Motril (Granada).

HORARIO: Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00h y de 16:00 a 19:00h. Viernes: 9:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: <https://afacontigo.net/inicio>

CORREO ELECTRÓNICO: tsocial@afacontigo.net

AFAVIDA ALZHEIMER - ALMUÑÉCAR

DESCRIPCIÓN: Asociación sin ánimo de lucro de familiares de enfermos de Alzheimer reconocida como centro sociosanitario, que ofrece apoyo integral a personas con demencias y sus cuidadores en Almuñécar y Costa Tropical.

SERVICIOS:

- Terapia psicológica grupal e individual para cuidadores.
- Talleres de estimulación cognitiva e integral.
- Fisioterapia para problemas motores asociados a la enfermedad.
- Grupo de ayuda mutua mensual para familias.
- Atención social y punto de encuentro para familiares.

CÓMO DERIVAR: Directo por teléfono o presencial en la sede.

TELÉFONO: 958 883 075 | 640 369 346

DIRECCIÓN: C/Arcos del Ingenio, 11. 18690 Almuñécar (Granada).

HORARIO: Lunes a viernes de 9:30 a 13:30h.

PÁGINA WEB: <https://afavida.es/>

CORREO ELECTRÓNICO: afavida@hotmail.com

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FAISEM)

DESCRIPCIÓN: Entidad pública de la Junta de Andalucía que gestiona recursos de apoyo social para personas con trastornos mentales graves, promoviendo su autonomía personal, integración social y acceso a empleo protegido.

SERVICIOS:

- Programa Residencial: Casas hogar y pisos supervisados para autonomía supervisada.
- Programa de Soporte Diurno: Centros de día con actividades ocupacionales y rehabilitación.
- Atención a familiares: Formación y grupos de apoyo.
- Formación e integración laboral: Programas ETIC (Empleo con Apoyo) y empleo protegido

CÓMO DERIVAR: Llamada telefónica para derivación desde servicios sanitarios o sociales; valoración individualizada para cada programa.

TELÉFONO: 958 575 720

DIRECCIÓN: Avda. de la Constitución, 12, 2ª planta, oficina 112. 18012 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes (consultar por teléfono para atención específica por programa).

PÁGINA WEB: <https://faisem.es/faisem/>

CORREO ELECTRÓNICO:

faisem@juntadeandalucia.es

granada.faisem@juntadeandalucia.es

ETNIA GITANA

ASOCIACIÓN GITANA ROMI

DESCRIPCIÓN: Promoción integral de la mujer gitana, así como la lucha contra el racismo y marginación social.

SERVICIOS: Apoyo social, mediación comunitaria, orientación laboral, talleres educativos y formación en igualdad de género para mujeres en situación de vulnerabilidad.

CÓMO DERIVAR: Directo por teléfono o presencial en la sede.

TELÉFONO: 958 161 278

DIRECCIÓN: Plaza Rey Badis s/n. 18013 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 10:00 a 13:00h.

PÁGINA WEB: <http://mujeresgitanasromi.blogspot.com.es>

CORREO ELECTRÓNICO: mujeresgitanasromi@hotmail.com

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

DESCRIPCIÓN: Organización de ámbito nacional que defiende los derechos de la población gitana, promoviendo su acceso a educación, empleo digno, vivienda e igualdad de trato en Granada.

SERVICIOS:

- Orientación y mediación laboral (buscador de empleo)
- Apoyo educativo (escolarización, becas, formación)
- Vivienda digna y acceso a recursos básicos
- Igualdad de género y lucha contra la discriminación
- Mediación intercultural y comunitaria

CÓMO DERIVAR: Directo por teléfono o presencial sin cita previa.

TELÉFONO: 958 804 800

DIRECCIÓN: Camino Ronda, 189. 18003 Granada.

HORARIO: Martes a viernes de 8:00 a 15:00h.

PÁGINA WEB: <https://www.gitanos.org/donde/andalucia/granada/>

CORREO ELECTRÓNICO: fsggranada@gitanos.org

ADICCIONES

CENTRO PROVINCIAL DROGODEPENDENCIAS (CPD)

DESCRIPCIÓN: Servicio público de la Diputación de Granada que coordina prevención, tratamiento y reinserción para personas con adicciones y colectivos en riesgo de exclusión social en la provincia.

SERVICIOS: Información/orientación, apoyo asistencial (social, psicológico, jurídico), tratamiento ambulatorio, recursos residenciales, atención a nuevas adicciones (ludopatía, TNC).

CÓMO DERIVAR: Directo, confidencial y gratuito sin derivación previa.

HORARIO: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00h.

PÁGINA WEB: www.dipgra.es/cpd/cpd/

CORREO ELECTRÓNICO: granadasinadicciones@dipgra.es

Granada

TELÉFONO: 958 202 101

DIRECCIÓN: C/ San Juan de Dios, 11. 18001 Granada.

Motril

TELÉFONO: 958 604 547

DIRECCIÓN: Avda. Ntra. Sra. de la Cabeza, 3. 18600 Motril

PROYECTO HOMBRE

DESCRIPCIÓN: Asociación especializada en tratamiento integral de adicciones con enfoque comunitario y terapéutico.

SERVICIOS: Deshabitación, apoyo psicológico/social, comunidad terapéutica residencial, inserción laboral, atención a jóvenes y familias.

CÓMO DERIVAR: Directo o con cita telefónica.

TELÉFONO: 958 296 027

DIRECCIÓN: C/ Santa Paula, 20. CP 18001, Granada.

HORARIO: L-M-X 9:00-14:00h | 16:00-19:00h; M-V 9:00-14:00h.

PÁGINA WEB: <https://proyectohombre.es/granada/>

CORREO ELECTRÓNICO: ph@proyectohombregranada.org

AGRAJER

DESCRIPCIÓN: Asociación especializada en adicciones no tóxicas (juego patológico, compras compulsivas, TNC).

SERVICIOS: Grupos autoayuda, terapia psicológica especializada, apoyo social/jurídico.

CÓMO DERIVAR: Directo sin derivación.

TELÉFONO: 958 489 293 | 607 718 278

DIRECCIÓN: Avda. Sierra Nevada, 35. 18190 Cenes de la Vega (Granada).

HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00h.

PÁGINA WEB: <https://agrajer.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: info@agrajer.org

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

DESCRIPCIÓN: Autoayuda para personas con problemas de alcoholismo.

SERVICIOS: Reuniones de autoayuda diarias, 12 pasos, apoyo anónimo y confidencial.

CÓMO DERIVAR: Directo a reuniones (sin teléfono para atención individual).

TELÉFONO: 958 203 943 | 686 074 206

DIRECCIÓN: C/ Garellano, 6, Zaidín. 18006 Granada.

HORARIO: Martes y jueves de 20.00 a 22.00h.

PÁGINA WEB: www.alcoholicos-anonimos.org

CORREO ELECTRÓNICO: cecano@coagranada.org

ASOCIACIÓN BETEL

DESCRIPCIÓN: programa residencial gratuito de larga estancia (12-18 meses) para personas en exclusión social y adicciones, promoviendo su restauración personal en un ambiente comunitario.

SERVICIOS:

- Programa residencial integral con apoyo espiritual, psicológico y social.
- Atención médica, jurídica y orientación laboral.
- Talleres ocupacionales y formación para reinserción.
- Servicios comunitarios: rastro segunda mano, recogida muebles, clínica dental, cafeterías Betel.

CÓMO DERIVAR: Directo y gratuito. Acudir a la oficina local para entrevista de admisión y conocer normas internas. Sin lista de espera.

TELÉFONO: 958 131 410

DIRECCIÓN: Avda. América, 53 Bajo, Zaidín. 18008 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 13:30h y de 16:00 a 20:00h.

PÁGINA WEB: <https://betelespana.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: correoweb@betel.org

GREXALES (ASOCIACIÓN DE EXALCOHÓLICOS GRANADINOS)

DESCRIPCIÓN: Asociación de autoayuda fundada por exalcohólicos para el tratamiento y prevención del alcoholismo, con atención integral a afectados y familiares en Granada.

SERVICIOS: Tratamiento. Información. Tratamiento integral para afectados y familiares.

Actividades socio-culturales

- Tratamiento integral ambulatorio específico para alcoholismo.
- Grupos de apoyo mutuo y autoayuda (afiliados y familiares).
- Actividades socioculturales, terapéuticas y de prevención.

CÓMO DERIVAR: Directo por teléfono o presencial; atención confidencial sin derivación previa.

TELÉFONO: 958 150 096 | 958 153 019

DIRECCIÓN: C/ El guerra, 9. 18014 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 10:00 a 14:00h y de 17:30 a 21:00h.

PÁGINA WEB: <https://grexales2019.site123.me/>

CORREO ELECTRÓNICO: grexales@arrakis.es

IMERIS

DESCRIPCIÓN: Asociación sin ánimo de lucro especializada en intervención con infancia, adolescencia y familias en situación de riesgo social o conflicto familiar.

SERVICIOS:

- NAYFA: Programa preventivo para niños/as y adolescentes con problemas de adaptación familiar (gratuito, financiado por Junta de Andalucía).
- SIP Andalucía Oriental: Intervención psicoterapéutica para menores del sistema de protección y familias de acogida.
- Mediación penal, familiar y comunitaria.
- Prevención de violencia filio-parental y de género.
- Atención domiciliaria/grupal y apoyo a familias monoparentales.

CÓMO DERIVAR: Directo por teléfono o presencial; servicios gratuitos concertados con administraciones.

TELÉFONO: 958 203 071 | 685 149 554 (gabinete psicología)

DIRECCIÓN: C/ Torre de Machuca, 2. 18007 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 20:00h.

PÁGINA WEB: <https://www.imeris.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: imeris.sipgranada@gmail.com

OTROS RECURSOS

ECONOMATO DIOCESANO SOLIDARIO

Fundación Santa María de la Misericordia

DESCRIPCIÓN: Ofrece una asistencia a la alimentación de familias en riesgo de exclusión promoviendo la dignidad de la persona y buscando la participación del usuario en la ayuda que recibe. La persona elige lo que necesita dentro de un amplio catálogo de productos en un supermercado al uso. El usuario abona una cuarta parte de la compra y las tres cuartas partes restantes las asume la entidad que apadrina al usuario (parroquias o hermandades). Solo para parroquias que sean socias.

CÓMO DERIVAR:

- Informe de derivación al economato, para Cáritas Parroquiales que sean socias.
- Aquellas parroquias que no son socias podrán solicitar una petición al personal técnico referente del EAT mediante el INFORME DE PETICION DE AYUDA (ANEXO 2) quien hará la derivación al Economato, si se valora con cargo a fondos diocesanos.

TELÉFONO: 689 389 220

DIRECCIÓN: C/ Primavera, 21, Planta-Baja, Zaidín. 18006 Granada.

HORARIO: Lunes y miércoles de 17:30 a 19:30h. Solo asistirán las personas a las que previamente se haya citado telefónicamente para realizar la compra en día y hora.

PÁGINA WEB: <https://www.fundacionsantamariamisericordia.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: economato@fundacionsantamariamisericordia.org

CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (COF)

DESCRIPCIÓN: El Centro de Orientación Familiar Diocesano Juan Pablo II, ofrece un servicio especializado en una atención integral a los problemas personales, conyugales y familiares en todas sus dimensiones. Consta de un equipo de profesionales voluntarios (orientadores familiares, psicólogos, abogados, monitores de métodos naturales de reconocimiento de la fertilidad), con gran experiencia en los distintos campos de la Orientación Familiar.

SERVICIOS:

- Acompañamiento y escucha.
- Respuesta a Intervenciones específicas.

CÓMO DERIVAR: Llamada telefónica o presencial con cita previa para entrevistas personalizadas.

TELÉFONO: 958 521 323

DIRECCIÓN: C/ Gracia, 48 (Delegación Episcopal, 2ª planta). 18002 Granada.

HORARIO: Lunes 17:00-18:00h; Martes-jueves 10:00-13:00h y 17:00-19:00h.

PÁGINA WEB: <https://archidiocesisgranada.es/pastoral-familiar-centro-de-orientacion-familiar-diocesano/>

CORREO ELECTRÓNICO: cof@archidiocesisgranada.es

CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DUELO (CAD)

DESCRIPCIÓN: Servicio gratuito que ofrece acompañamiento compasivo y escucha activa a personas en proceso de duelo por cualquier pérdida (fallecimiento, separación, enfermedad), desde las Pastorales de Familia y Salud.

SERVICIOS:

- Acompañamiento individualizado en proceso de duelo.
- Escucha compasiva y presencia respetuosa.
- Orientación para elaboración sana del sufrimiento.
- Apoyo espiritual abierto a toda confesión o sin ella.

CÓMO DERIVAR: Llamada telefónica para primera valoración.

TELÉFONO: 648 832 980

DIRECCIÓN: C/ Gracia, 48 (Delegación Episcopal, 2ª planta). 18002 Granada.

HORARIO: Mañanas de 10:00 a 13:30h y tardes de 16:00 a 21:00h.

PÁGINA WEB:

<https://archidiocesisgranada.es/pastoral-familiar-centro-de-acompanamiento-al-duelo/>

CORREO ELECTRÓNICO: cad@archidiocesisgranada.es

TELÉFONO DE LA ESPERANZA

DESCRIPCIÓN: Ofrece atención telefónica 24 horas para personas en crisis emocional, promoviendo la salud emocional y prevención del suicidio mediante escucha activa y apoyo inmediato.

SERVICIOS:

- Línea de crisis 24h: 717 003 717 (gratuita, anónima, confidencial).
- Línea general: 958 261 516.
- Talleres de crecimiento personal y habilidades emocionales.
- Formación de voluntariado y grupos de ayuda mutua (duelo, ansiedad, depresión).
- Intervención en crisis suicidas y apoyo a familiares.

CÓMO DERIVAR: Llamada directa 24/365 o formulario web; también presencial con cita.

TELÉFONO: 958 261 516 (sede) | 717 003 717 (crisis 24h)

DIRECCIÓN: C/ Horno Espadero, 22. 18005 Granada.

HORARIO: Atención 24 horas | 365 días del año.

PÁGINA WEB: <https://telefonodelaesperanza.org/granada>

CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad.granada@telefonodelaesperanza.org

OBRA SOCIAL MARÍA INMACULADA - SERVICIO DOMÉSTICO

DESCRIPCIÓN: Atención a personas en situación de vulnerabilidad social, especialmente mujeres en riesgo de exclusión, ofreciendo apoyo integral para su inserción sociolaboral.

SERVICIOS:

- Acogida y atención social personalizada.
- Formación y orientación laboral (talleres empleo doméstico).
- Itinerarios personalizados de inserción laboral.

- Apoyo psicológico y orientación familiar.

CÓMO DERIVAR: Llamada telefónica para cita previa y valoración inicial.

TELÉFONO: 958 248 774

DIRECCIÓN: C/ Gran Vía de Colón, 33. 18010 Granada.

HORARIO: Lunes-viernes (consultar por teléfono).

FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

DESCRIPCIÓN: Ofrece atención integral a personas en riesgo de exclusión social, con centros sociales y viviendas supervisadas en Granada.

SERVICIOS:

- Programa de prevención y diagnóstico precoz de VIH y sida.
- Itinerarios individualizados de inserción para colectivos en riesgo de exclusión social.
- Programa de atención a personas sin hogar.
- Programa de atención a situaciones de urgencia social.
- Viviendas de inclusión social para personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Mejora y adecuación de las Viviendas de Intervención.
- Programa de intervención integral en materia de trata de seres humanos con fines de explotación sexual dirigido a mujeres, en situación de especial vulnerabilidad.
- Vivienda de inclusión social para mujeres inmigrantes en situación o riesgo de exclusión social

CÓMO DERIVAR: Directo presencial o cita telefónica.

TELÉFONO: 858 893 900

DIRECCIÓN: C/ Periodista Eugenio Selles, 11. 18014 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: <https://www.fundacioncruzblanca.org/donde-estamos>

CORREO ELECTRÓNICO: c.granada@fundacioncruzblanca.org

OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL

DESCRIPCIÓN: Acompaña a personas en riesgo de exclusión hacia la autonomía personal mediante acogida integral y promoción de su proyecto de vida.

SERVICIOS:

- Viviendas tuteladas para mayores de 55 años sin recursos.
- Comedor social y distribución alimentos básicos.
- Formación y refuerzo escolar (aula convivencia alumnos expulsados).
- Asesoramiento jurídico-social para migrantes.
- Cursos idiomas inmigrantes y promoción mujer gitana/migrante.

CÓMO DERIVAR: Requiere derivación de Servicios Sociales Comunitarios para valoración.

TELÉFONO: 958 185 335

DIRECCIÓN: C C/ Molino Nuevo, 7 - 3ºB . 18013 Granada (Zona Norte).

HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: <https://hhccespanasur.org/>

CORREO ELECTRÓNICO: obrasocialhc@gmail.com

INSTITUCIÓN BENEFICA DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

DESCRIPCIÓN: Casa de acogida religiosa que ofrece atención residencial integral a personas sin recursos familiares o redes de apoyo, independientemente de edad, sexo o nacionalidad, por circunstancias de enfermedad, exclusión social o vulnerabilidad extrema.

SERVICIOS:

- Recurso residencial con alojamiento, manutención y cuidados básicos.
- Atención integral: médica, social y espiritual.
- Acompañamiento personalizado en procesos de enfermedad grave.
- Espacio temporal para personas sin alternativas de cuidado.

CÓMO DERIVAR: Contactar directamente por teléfono para valoración de plaza disponible; prioritario derivación servicios sociales.

TELÉFONO: 958 284 324

DIRECCIÓN: C/Fajalauza, 10. 18010 Granada.

HORARIO: Atención continua sin horario fijo (24h según disponibilidad plazas).

PÁGINA WEB: <https://www.ibsagradocorazon.org>

CORREO ELECTRÓNICO: cscjgranada@hotmail.com

PROVIVIENDA

DESCRIPCIÓN: Defiende el derecho a la vivienda digna en igualdad de condiciones, especialmente para personas vulnerables, familias en riesgo de desahucio y sinhogarismo a través de programas específicos como Housing First y Housing Led.

SERVICIOS:

- ALACENA: Asesoramiento socio-jurídico en vivienda (Zona Norte, Santa Adela).
- Bolsa de viviendas de alquiler asequible con garantías para propietarios.
- Housing First y Housing Led para personas sin hogar.
- Acompañamiento social en emergencias habitacionales.

CÓMO DERIVAR: Llamada telefónica para solicitar cita previa y valoración personalizada.

TELÉFONO: 958 101 030

DIRECCIÓN: Camino Ronda, 172. 18003 Granada.

HORARIO: Lunes a jueves de 9:00 a 18:00h y viernes de 9:00 a 16:00h.

PÁGINA WEB:

<https://provivienda.org/soluciones-housing-first-y-housing-led-para-abordar-el-sinhogarismo-en-granada/>

CORREO ELECTRÓNICO: provivienda@provivienda.org

ASOCIACIÓN HERMANICOS DE SAN JOSÉ

DESCRIPCIÓN: Asociación vecinal sin ánimo de lucro que ayuda a familias y personas en riesgo de exclusión extrema en Granada, recogiendo y distribuyendo recursos básicos para cubrir necesidades urgentes.

SERVICIOS:

- Recogida y reparto alimentos no perecederos.

- Distribución ropa, calzado y enseres domésticos.
 - Recogida muebles y electrodomésticos funcionales.
- CÓMO DERIVAR: Llamada telefónica directa para coordinar recogidas o solicitar ayuda.
 TELÉFONO: 625 339 336
 DIRECCIÓN: C/ Palencia, 7. 18008 Granada.
 HORARIO: Lunes de 18:00 a 20:00h y martes de 17:30 a 19:30h.
 CORREO ELECTRÓNICO: pacoayuso60@gmail.com

CRUZ ROJA GRANADA

DESCRIPCIÓN: Acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad. Presta servicios de emergencias sanitarias y coordina salvamento marítimo en Granada y provincia.

CÓMO DERIVAR: Directo presencial o derivación desde servicios sociales; atención telefónica prioritaria.

PÁGINA WEB: <https://www2.cruzroja.es/soyempresacruzroja/granada>

Granada

SERVICIOS:

- Intervención social urgente (necesidades básicas, sinhogarismo, migración).
- Formación ocupacional y orientación laboral.
- Apoyo material especializado (ayudas técnicas, prótesis).
- Atención a personas dependientes y mayores.
- Voluntariado y programas de infancia.

TELÉFONO: 900 221 122 (gratuito) / 958 221 420

DIRECCIÓN: C/ Paseo Escoriaza, 8. 18008 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: granada@cruzroja.es

Motril

SERVICIOS:

- Atención a población migrante.
- Formación profesional y empleo.
- Apoyo social básico en Costa Tropical.
- Emergencias y salvamento marítimo.

TELÉFONO: 958215461

DIRECCIÓN: C/ Alonso de Terrón, 5. 18600 Motril (Granada).

HORARIO: Lunes 8:00-15:00h (pueblos) / Martes-viernes 9:00-13:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: motril@cruzroja.es

OFICINA DE ATENCIÓN A URGENCIAS Y EMERGENCIAS SOCIALES (OAUES)

DESCRIPCIÓN: Atención de urgencias fuera del horario habitual de los Centros Municipales de Servicios Sociales Comunitarios.

SERVICIOS: Atención ante emergencias individuales o familiares con implicaciones sociales graves. Entre las más frecuentes se incluyen: violencia de género o contra menores/discapacitados, pérdida de vivienda, sinhogarismo, fallecimientos sin recursos para sepelio, cortes de suministros y falta urgente de alimentos o medicamentos.

CÓMO DERIVAR: Llamando al teléfono de contacto, cualquier persona afectada o ciudadano que detecte una situación de emergencia social.

TELÉFONO: 605 083 468.

DIRECCIÓN: Complejo Mondragones. Ayuntamiento Granada. 18014 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 14:00 a 18:30h. (verano) | de 15:00 a 20:30h. (invierno).

CORREO ELECTRÓNICO: fruizvil@granada.org

DIRECCION PROVINCIAL DEL SEPE (SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL)

DESCRIPCIÓN: Servicio Público de Empleo Estatal dependiente del Ministerio de Trabajo que ofrece información, orientación laboral y gestión de prestaciones por desempleo para trabajadores y desempleados en general.

SERVICIOS:

- Inscripción como demandante de empleo y renovación.
- Gestión prestaciones y subsidios por desempleo.
- Cursos formación gratuitos (certificados SEPE).
- Orientación laboral y bolsa empleo.
- Reconocimiento incapacidad temporal/laboral.

CÓMO DERIVAR: Cita previa obligatoria online o llamando al 060 | 912 738 383.

Oficina Prestaciones 919 267 970.

TELÉFONO: 060 (info general) / 958 242 500 (Dirección Provincial).

DIRECCIÓN: C/ Mirlo, 4. 18014 Granada.

HORARIO: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

PÁGINA WEB: <https://sede.sepe.gob.es>

RECURSOS JURÍDICOS GRATUITOS

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS (ICAGR)

DESCRIPCIÓN: Corporación de derecho público que regula la profesión de abogado en Granada, ofrece asistencia jurídica gratuita a personas sin recursos y colabora con la Administración de Justicia mediante el turno de oficio.

SERVICIOS:

- Asesoramiento previo al proceso, gratuito, para valorar la viabilidad de la reclamación y la posibilidad de acudir a mediación u otros medios extrajudiciales.
- Asistencia Jurídica Gratuita: Abogado de oficio para procesos judiciales, asesoramiento previo al juicio, asistencia inmediata a detenidos/prisioneros, exención de tasas judiciales y aranceles notariales/registrales (80-100% reducción según ingresos).
- Oficina Ocupación Ilegal Viviendas (O.V.): Asesoramiento a propietarios afectados por ocupación (procedimientos desalojo, medidas preventivas).
- Oficina Intermediación Hipotecaria: Asesoramiento a personas propietarias de su vivienda habitual en la ciudad de Granada y en cualquier otro municipio de la provincia, que se vean afectadas por situaciones que puedan derivar en ejecuciones hipotecarias o que se encuentren ya inmersas en procedimientos de ejecución hipotecaria.
- Atención inmediata antes de denunciar para víctimas de violencia de género, terrorismo, trata, menores y personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental.

CÓMO DERIVAR: La solicitud del servicio se tramita por medio de la sede electrónica <https://sede.icagr.es>

PÁGINA WEB: <https://sede.icagr.es/justiciaGratuita/informacion>

Sede de Granada

DIRECCIÓN: C/ Cárcel alta, 3. 18010 Granada.

TELÉFONO: 958 215 450

Delegación de Motril

DIRECCIÓN: C/ Nueva, 4, 1º Izqda. 18600 Motril (Granada).

TELÉFONO: 958 824 956

ENTIDADES CON ASESORÍA JURÍDICO-SOCIAL EN GRANADA

Entidades sin ánimo de lucro que ofrecen asesoría socio-jurídica gratuita a personas en riesgo o situación de exclusión social y/o migrante.

Las actividades básicas de estas asesorías son:

1. Atención socio-jurídica personalizada a personas y familias en situación de vulnerabilidad:

- Información sobre los recursos sociales existentes en la ciudad y la provincia.
- Acompañamiento jurídico en los procedimientos administrativos necesarios para acceder a ellos.
- 2. Asesoramiento y acompañamiento jurídico–administrativo en materias como: vivienda, extranjería, protección internacional, menores, penitenciario, tutelas, sentencias penales no privativas de libertad, etc.
- 3. Redacción de escritos jurídico–administrativos.
- 4. Gestiones con administraciones públicas.
- 5. Coordinación con entidades y colectivos de la sociedad civil granadina.

Algunas entidades de referencia:

ENTIDAD	POBLACIÓN DESTINATARIA PRINCIPAL	TIPO DE ASESORÍA SOCIO-JURÍDICA
ACCEM – Granada	Personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas	Extranjería, protección internacional, recursos administrativos
Cruz Roja Española – Granada	Personas en exclusión, personas migrantes	Trámites de extranjería, asilo, acceso a recursos y prestaciones
Granada / Andalucía Acoge	Personas migrantes y sus familias	Renovaciones, arraigos, reagrupación, homologaciones, recursos
Fundación Cruz Blanca – Granada	Personas sin hogar, en prostitución, víctimas de trata	Extranjería, documentación, acceso a vivienda y recursos sociales
Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)	Mujeres (muchas migrantes), víctimas de violencia o trata	Violencia de género, trata, extranjería, derechos de las mujeres
Cáritas Diocesana de Granada – Servicio jurídico	Personas y familias sin recursos	Orientación jurídica general, extranjería, vivienda, deudas, prestaciones

RECURSOS Y PRESTACIONES DIRIGIDOS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA (RMISA)

DESTINATARIOS/AS: Unidades familiares empadronadas en Andalucía (incluida Granada) en situación de pobreza o exclusión social, con recursos muy limitados.

REQUISITOS BÁSICOS: Residencia y empadronamiento en Andalucía, estar en situación o riesgo de exclusión social, ingresos por debajo del umbral fijado, haber solicitado previamente otras prestaciones (como IMV) salvo urgencia social y, en general, inscripción como demandante de empleo cuando proceda.

CÓMO SE SOLICITA: A través de los Servicios Sociales Comunitarios (ayuntamientos o Diputación) o por vía telemática en la sede de la Junta; se presenta solicitud y documentación acreditativa de ingresos, composición familiar y situación social.

INFORMACIÓN GENERAL:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familia-e-igualdad/areas/inclusion/rmi.html>

TRAMITACIÓN:

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12563.html>

INGRESO MÍNIMO VITAL (IMV)

DESTINATARIOS/AS: Personas y familias en todo el Estado (también Granada) en riesgo de pobreza que no llegan a un nivel mínimo de ingresos y patrimonio.

REQUISITOS BÁSICOS: Residencia legal y efectiva en España, ingresos y patrimonio por debajo de los límites según tamaño de la unidad de convivencia, edad dentro de los márgenes legales (con excepciones si hay menores) y haber pedido otras prestaciones a las que se tenga derecho.

CÓMO SE SOLICITA: En la sede electrónica de la Seguridad Social o en sus centros de atención, presentando formulario y documentación económica y de convivencia.

Portal IMV: <https://imv.seg-social.es>

Sede Seguridad Social (IMV): <https://sede.seg-social.gob.es>

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (JUBILACIÓN E INVALIDEZ)

DESTINATARIOS/AS: Personas que carecen de recursos suficientes y no han cotizado lo bastante para una pensión contributiva de jubilación o incapacidad.

REQUISITOS BÁSICOS: Residir legalmente en España, cumplir requisito de edad (jubilación) o grado de discapacidad (invalidéz) y que los ingresos propios y, en su caso, de la unidad de convivencia estén por debajo de los límites establecidos.

CÓMO SE SOLICITA: En Andalucía se tramitan a través de la Junta (delegaciones provinciales) y la Seguridad Social; se presenta solicitud con documentación de identidad, residencia, ingresos y, si procede, discapacidad.

Información general medidas contra exclusión (PNC incluidas):

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/minorias/medidas-exclusion-social.html>

Pensiones en Seguridad Social: <https://www.seg-social.es>

AYUDAS ECONÓMICAS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

DESTINATARIOS/AS: Personas y familias en situación de emergencia o vulnerabilidad (impagos de alquiler, suministros, alimentación, necesidades básicas de menores, etc.).

REQUISITOS BÁSICOS: Estar empadronado/a en el municipio correspondiente, acreditar situación de necesidad y bajos recursos, y ajustarse a los criterios de cada tipo de ayuda (emergencia, económica familiar, etc.).

CÓMO SE SOLICITA: Pidiendo cita en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios (Ayuntamiento de Granada o ayuntamientos de la provincia / Diputación), donde el equipo valora el caso y tramita la ayuda.

Ayuntamiento de Granada – Servicios Sociales (portal general):

<https://www.granada.org>

Diputación de Granada – Servicios Sociales Comunitarios:

<https://www.dipgra.es/servicios/apoyo-social/servicios-sociales/>

AYUDAS EXTRAORDINARIAS AUTONÓMICAS A PERSONAS VULNERABLES

DESTINATARIOS/AS: Personas y familias especialmente vulnerables, a menudo ya beneficiarias de otras prestaciones (pensiones mínimas, IMV, RMISA...) que reciben complementos extraordinarios.

REQUISITOS BÁSICOS: Suelen ir ligados a estar percibiendo determinadas pensiones/prestaciones y mantener ingresos por debajo de ciertos límites; se regulan en convocatorias y decretos concretos.

CÓMO SE SOLICITA: En muchos casos se conceden de oficio; en otros, mediante convocatoria donde se presenta solicitud ante la Junta o el ayuntamiento. Conviene revisar cada año las bases.

Portal de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (apartado “Subvenciones y ayudas”):

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familias-e-igualdad.html>

BONO SOCIAL ELÉCTRICO

DESTINATARIOS/AS: Hogares considerados consumidores vulnerables, vulnerables severos o en riesgo de exclusión social, según ingresos y composición familiar.

REQUISITOS BÁSICOS: Tener contratado PVPC, potencia ≤ 10 kW en la vivienda habitual y cumplir los umbrales de renta y circunstancias especiales (discapacidad, familia numerosa, violencia de género, etc.).

CÓMO SE SOLICITA: Directamente a la comercializadora de referencia (por teléfono, correo, web u oficina), presentando formulario oficial y documentación (DNI/NIE, libro de familia, certificados de ingresos, etc.).

Portal oficial Bono Social: <https://www.bonosocial.gob.es>

BONO SOCIAL TÉRMICO

DESTINATARIOS/AS: Personas que ya son beneficiarias del Bono Social Eléctrico y reciben una ayuda anual para gastos de calefacción, agua caliente, etc.

REQUISITOS BÁSICOS: Ser beneficiario/a del bono eléctrico a 31 de diciembre del año de referencia; la cuantía depende de zona climática y grado de vulnerabilidad.

CÓMO SE SOLICITA: No suele requerir solicitud individual: las comunidades autónomas abonan la ayuda a quienes figuran como beneficiarios del bono eléctrico (aunque hay que mantener datos bancarios actualizados).

Información general (Ministerio competente y portal del bono social):

<https://www.bonosocial.gob.es>

BONIFICACIONES DEL AGUA – EMASAGRA (GRANADA)

DESTINATARIOS/AS:

- Familias con todos sus miembros en situación de desempleo.
- Familias numerosas.
- Colectivo de pensionistas y jubilados
- Viviendas cuyo número de personas sea superior a cuatro
- Discapacitados con grado igual o superior al 65%
- Víctimas de violencia de género
- Personas dependientes

REQUISITOS BÁSICOS: Ser titular del contrato de agua en la vivienda habitual, estar al corriente de pago (salvo programas específicos) y acreditar situación económica, familiar o de desempleo según la bonificación.

CÓMO SE SOLICITA: Ante la empresa de agua (en Granada capital, EMASAGRA): por teléfono, cita presencial o formulario web; se presenta solicitud, DNI/NIE, certificado de empadronamiento, ingresos, libro de familia y otros documentos.

EMASAGRA – Bonificaciones: <https://www.emasagra.es/bonificaciones>

AYUDAS AL ALQUILER A PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES

DESTINATARIOS/AS: Inquilinos con bajos ingresos, víctimas de desahucio, violencia de género, sinhogarismo u otros supuestos de especial vulnerabilidad.

REQUISITOS BÁSICOS: Tener contrato de alquiler, que la vivienda sea habitual, no superar los límites de renta de alquiler e ingresos y cumplir los criterios de vulnerabilidad definidos en la convocatoria.

CÓMO SE SOLICITA: A través de las convocatorias de la Junta de Andalucía (y, en su caso, convocatorias municipales), presentando solicitud y documentación económica y de vivienda.

Junta de Andalucía – Ayudas al alquiler a personas especialmente vulnerables:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/areas/vivienda-rehabilitacion/fomento-alquiler/paginas/ayudas-personas-especialmente-vulnerables.html>

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL Y SUMINISTROS BÁSICOS

DESTINATARIOS/AS: Personas y familias con urgencias económicas (alquiler, hipoteca, luz, agua, alimentación, etc.) que no pueden esperar a otras prestaciones.

REQUISITOS BÁSICOS: Empadronamiento en el municipio, situación acreditada de urgencia económica y carencia de recursos; los criterios concretos los fija cada ayuntamiento.

CÓMO SE SOLICITA: Mediante cita con el trabajador/a social en Servicios Sociales Comunitarios, que valora la situación, propone la ayuda y tramita la resolución.

Ayuntamiento de Granada – Servicios Sociales (portal general, donde se encuadran estas ayudas): <https://www.granada.org>

AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES (MENORES A CARGO)

DESTINATARIOS/AS: Familias con menores a su cargo en situación de riesgo social o vulnerabilidad económica, para prevenir la separación del núcleo familiar.

REQUISITOS BÁSICOS: Existencia de menores en la unidad familiar, situación de riesgo o dificultad social, bajos ingresos y propuesta/valoración de Servicios Sociales.

CÓMO SE SOLICITA: A través de Servicios Sociales Comunitarios (municipales o de Diputación), que elaboran el informe social y tramitan la ayuda con la administración competente.

Medidas frente a la exclusión social (Junta, incluye estas ayudas):

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/minorias/medidas-exclusion-social.html>

PRESTACIONES ESPECÍFICAS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DESTINATARIOS/AS: Mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos/as, en Andalucía y resto del Estado.

REQUISITOS BÁSICOS: Acreditar la condición de víctima (sentencia, orden de protección u otros medios admitidos), cumplir los requisitos de ingresos y situación laboral o de desempleo según el tipo de ayuda (pago único, ayudas al alquiler, empleo, etc.).

CÓMO SE SOLICITA: A través de los Servicios Sociales, servicios especializados de violencia de género, el SAE o directamente mediante los formularios habilitados por Junta y Estado según cada ayuda.

Junta de Andalucía – Igualdad y violencia de género:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familia-e-igualdad/areas/igualdad-y-violencia-genero.html>

Ministerio de Igualdad – Violencia de género:

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es>

PRESTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

DESTINATARIOS/AS: Personas con discapacidad o en situación de dependencia, y sus familias cuidadoras.

REQUISITOS BÁSICOS: Reconocimiento de discapacidad o dependencia en los grados establecidos y carencia de recursos en determinadas prestaciones económicas vinculadas.

CÓMO SE SOLICITA: Iniciando expediente de valoración de discapacidad o dependencia ante la Junta; a partir de la resolución, se accede a servicios (ayuda a domicilio, centro de día, residencia) y/o prestaciones económicas.

Dependencia:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/dependencia.html>

Discapacidad:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/discapacidad.html>

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO POR SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

DESTINATARIOS/AS: Estudiantes (ESO, Bachillerato, FP, universidad, etc.) de familias con bajos ingresos o situaciones socioeconómicas especiales.

REQUISITOS BÁSICOS: Cumplir requisitos académicos y umbrales de renta y patrimonio fijados en cada convocatoria (estatales y autonómicas).

CÓMO SE SOLICITA: Por vía telemática en las sedes del Ministerio de Educación, de la Junta de Andalucía o de la UGR, según el tipo de beca.

Ministerio de Educación – Becas: <https://www.educacionyfp.gob.es>

Junta – Becas: <https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/becas.html>

UGR – Becas y ayudas: <https://www.ugr.es> (Estudiantes → Becas y ayudas)

AYUDAS SOCIALES UNIVERSITARIAS (UNIVERSIDAD DE GRANADA)

DESTINATARIOS/AS: Estudiantes de la UGR en situación de dificultad económica sobrevenida o estructural.

REQUISITOS BÁSICOS: Estar matriculado/a en la UGR y acreditar situación económica o social que dificulte la continuación de los estudios, según bases de cada convocatoria.

CÓMO SE SOLICITA: Presentando solicitud y documentación en los servicios administrativos correspondientes (normalmente vía sede electrónica de la UGR).

UGR – Ayudas sociales: <https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/ayudas-sociales>

PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL CON BECAS/AYUDAS

DESTINATARIOS/AS: Personas desempleadas en situación de vulnerabilidad que participan en itinerarios integrales de inserción laboral (formación, orientación, prácticas...).

REQUISITOS BÁSICOS: Estar desempleado/a, inscrito/a en el SAE y ser derivado/a o seleccionado/a para participar en el programa; en algunos casos, pertenecer a colectivos específicos (jóvenes, larga duración, etc.).

CÓMO SE SOLICITA: A través del SAE (oficinas o web) y de convocatorias municipales o de entidades sociales; la ayuda suele consistir en becas de asistencia o incentivos.

SAE – Programas de empleo: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sae.html>

AYUDAS PARA FAMILIAS NUMEROSAS Y MONOPARENTALES

DESTINATARIOS/AS: Familias numerosas (general o especial) y familias monoparentales, con posibles beneficios adicionales si tienen bajos ingresos.

REQUISITOS BÁSICOS: Obtener el título de familia numerosa o ser reconocida como familia monoparental (según normativa autonómica), y cumplir requisitos de renta en determinadas ayudas.

CÓMO SE SOLICITA: El título se tramita ante la Junta de Andalucía; las ayudas concretas se solicitan en las convocatorias correspondientes (Junta, Estado o ayuntamientos).

Familias (Junta de Andalucía)

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/familias.html>

COMPLEMENTOS Y AYUDAS POR HIJO A CARGO / INFANCIA (VINCULADOS AL IMV)

DESTINATARIOS/AS: Familias con menores a cargo, especialmente con bajos ingresos o con niños/as con discapacidad.

REQUISITOS BÁSICOS: Estar dentro de los umbrales de renta y patrimonio; en la actualidad, gran parte de estas ayudas se integran como complemento de infancia del Ingreso Mínimo Vital.

CÓMO SE SOLICITA: A través de la solicitud del IMV o su modificación; la Seguridad Social calcula automáticamente el complemento si procede.

IMV y complementos de infancia: <https://imv.seg-social.es>

AYUDAS POR DESEMPLEO (SUBSIDIOS SEPE)

Subsidios económicos destinados a personas desempleadas que han agotado la prestación contributiva o no han cotizado el tiempo suficiente para acceder a ella. La cuantía y los requisitos se determinan por la normativa estatal vigente.

SUBSIDIO PARA MAYORES DE 52 AÑOS

DESTINATARIOS/AS: Personas desempleadas de 52 o más años que han agotado la prestación contributiva o un subsidio, cumplen requisitos de cotización para la jubilación y carecen de rentas superiores al límite legal.

REQUISITOS BÁSICOS: Estar inscrito/a como demandante de empleo, haber cotizado lo suficiente para tener derecho a una futura pensión contributiva de jubilación, no superar el límite de rentas individuales y cumplir las condiciones específicas de edad y cotización.

CÓMO SE SOLICITA: A través de la sede electrónica del SEPE o en la oficina de prestaciones (con cita previa).

Prestaciones y subsidios por desempleo (SEPE):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

SUBSIDIO POR INSUFICIENCIA DE COTIZACIÓN

DESTINATARIOS/AS: Personas que se quedan en paro y han cotizado menos de 360 días, por lo que no tienen derecho a prestación contributiva.

REQUISITOS BÁSICOS: Tener cotizados al menos el mínimo exigido (más días si no hay cargas familiares), estar inscrito/a como demandante de empleo, carecer de rentas superiores al límite y haber cesado en el trabajo por causa involuntaria.

CÓMO SE SOLICITA: A través de la sede electrónica del SEPE, o presencialmente en la oficina de prestaciones.

Subsidios por desempleo (SEPE, apartado “Subsidio por cotización insuficiente”):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

AYUDA FAMILIAR (SUBSIDIO POR AGOTAMIENTO CON CARGAS FAMILIARES)

DESTINATARIOS/AS: Personas desempleadas que han agotado la prestación contributiva (“el paro”), tienen responsabilidades familiares y carecen de rentas.

Requisitos básicos: Estar inscrito/a como demandante de empleo, haber agotado la prestación contributiva, tener cónyuge o hijos/as a cargo sin ingresos suficientes y no superar el límite de rentas.

CÓMO SE SOLICITA: Online (sede electrónica SEPE) o en oficina de prestaciones, en los plazos fijados tras agotar la prestación.

Subsidios por desempleo (SEPE, “Subsidio por agotamiento con responsabilidades familiares”):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

SUBSIDIO PARA MAYORES DE 45 AÑOS

DESTINATARIOS/AS: Personas desempleadas de 45 años o más que han agotado la prestación contributiva, no tienen responsabilidades familiares pero sí carecen de rentas.

REQUISITOS BÁSICOS: Edad mínima 45 años, haber agotado la prestación contributiva, no tener cónyuge o hijos/as a cargo, estar inscrito/a como demandante de empleo y no superar el límite de ingresos.

CÓMO SE SOLICITA: A través del SEPE (sede electrónica u oficina), dentro del plazo establecido tras agotar el paro.

Subsidios por desempleo (SEPE, apartado correspondiente a mayores de 45):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (RAI)

DESTINATARIOS/AS (deben estar en uno de estos colectivos):

- Personas desempleadas de larga duración mayores de 45 años.
- Personas con discapacidad igual o superior al porcentaje fijado.
- Emigrantes retornados mayores de 45 años.
- Víctimas de violencia de género o doméstica.

REQUISITOS BÁSICOS: Llevar tiempo inscrito/a como demandante de empleo (según colectivo), carecer de rentas y no haber agotado el máximo de programas RAI permitidos.

CÓMO SE SOLICITA: Mediante solicitud al SEPE, preferentemente por sede electrónica o en oficina de prestaciones.

Portal SEPE (buscar “Renta Activa de Inserción”): <https://www.sepe.es>

SUBSIDIO EXTRAORDINARIO POR DESEMPLEO (SED)

DESTINATARIOS/AS: Personas desempleadas con cargas familiares que han agotado determinados subsidios y siguen sin empleo ni rentas suficientes, o parados de larga duración que cumplan las condiciones de este programa.

REQUISITOS BÁSICOS: Haber agotado un subsidio ordinario u otras ayudas previas según la normativa, estar inscrito/a como demandante de empleo, tener cargas familiares y carecer de rentas.

CÓMO SE SOLICITA: A través del SEPE (sede electrónica u oficina), aportando la documentación acreditativa de la situación familiar y laboral.

Subsidios y ayudas extraordinarias (SED incluido):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

SUBSIDIO PARA LIBERADOS DE PRISIÓN O EXCARCELACIÓN

DESTINATARIOS/AS: Personas liberadas de prisión tras un periodo de privación de libertad superior al establecido (habitualmente más de 6 meses), sin derecho a prestación contributiva y con carencia de rentas.

REQUISITOS BÁSICOS: Haber salido de prisión, no tener derecho a prestación contributiva, estar inscrito/a como demandante de empleo y no superar el límite de ingresos.

CÓMO SE SOLICITA: Ante el SEPE, una vez en libertad y dentro de los plazos fijados, acreditando la estancia en prisión y la situación económica.

Subsidios por desempleo (apartado personas liberadas de prisión):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

SUBSIDIO PARA PERSONAS MIGRANTES RETORNADAS

DESTINATARIOS/AS: Personas españolas emigrantes retornadas desde determinados países en los que no se ha cotizado en España por desempleo, o no se alcanza el mínimo de 360 días de cotización necesario para prestación contributiva.

REQUISITOS BÁSICOS: Ser español/a retornado/a, estar inscrito/a como demandante de empleo, acreditar el retorno y la actividad en el país de procedencia y carecer de rentas superiores al límite.

CÓMO SE SOLICITA: En las oficinas del SEPE o por sede electrónica, adjuntando documentación de retorno y de trabajo en el extranjero.

Subsidios por desempleo (subsidio para personas emigrantes retornadas):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

SUBSIDIO AGRARIO PARA PERSONAS TRABAJADORAS EVENTUALES AGRARIAS EN ANDALUCÍA

DESTINATARIOS/AS: Personas trabajadoras eventuales agrarias (jornaleros/as) de Andalucía y Extremadura que acreditan un número mínimo de jornadas reales y cumplen los requisitos de renta.

REQUISITOS BÁSICOS: Estar inscrito/a en el censo agrario correspondiente, acreditar un mínimo de peonadas y no superar los límites de ingresos; se coordina con la Renta Agraria.

CÓMO SE SOLICITA: A través del SEPE (subsidio agrario y renta agraria), con apoyo del SAE para la información y la inscripción.

Subsidios agrarios (SEPE – dentro de subsidios por desempleo):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo/subsidio-desempleo.html>

Información general Junta de Andalucía – Prestaciones por desempleo:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/trabajar/desempleo/prestaciones.html>

PROTECCIÓN POR DESEMPLEO PARA EMPLEADAS DE HOGAR

DESTINATARIOS/AS: Personas trabajadoras del hogar familiar que, tras las reformas recientes, cotizan por desempleo y pueden acceder tanto a la prestación contributiva como, en su caso, a los subsidios asistenciales en condiciones similares al resto de personas trabajadoras.

REQUISITOS BÁSICOS: Haber cotizado por desempleo el tiempo exigido para prestación contributiva, perder el trabajo por causa involuntaria y cumplir los requisitos de rentas; para acceder a subsidios, las mismas condiciones que el resto de personas desempleadas (edad, cargas familiares, etc.).

CÓMO SE SOLICITA: Como el resto de prestaciones: por sede electrónica del SEPE o en oficina de prestaciones, acreditando la relación laboral y la extinción del contrato.

Prestaciones por desempleo (SEPE, información general incluyendo empleo de hogar):

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/prestaciones-desempleo.html>

Información complementaria en Andalucía (SAE):

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/trabajar/desempleo/prestaciones.html>

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

DESCRIPCIÓN: Sistema público de servicios sociales para la ciudadanía general y/o con problemas

SERVICIOS: Atención primaria, información, valoración y orientación para situaciones de vulnerabilidad, dependencia o exclusión social.

DERIVACIÓN: Cita previa. Teléfono/sede electrónica Ayuntamiento de Granada o presencial.

CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Albayzin

TELÉFONO: 958 180 015

DIRECCIÓN: Plaza Aliatar, s/n. 18010. Granada

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: albayzin.derechossociales@granada.org

Beiro

TELÉFONO: 958 180 028

DIRECCIÓN: Plaza Ciudad de los Carmenes N° 1. Avda. de Madrid.18013 Granada.

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: beiro.derechossociales@granada.org

Centro

TELÉFONO: 958 180 097

DIRECCIÓN: C/Palacios. N° 1. 18009. Granada

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: centro.derechossociales@granada.org

Chana

TELÉFONO: 958 180 064

DIRECCIÓN: C/ Doctor Medina Olmos, s/n.18015.Granada

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: chana.derechossociales@granada.org

Genil

TELÉFONO: 958180055

DIRECCIÓN: Avenida Cervantes, nº 29. 18008. Granada

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: genil.derechossociales@granada.org

Norte

TELÉFONO: 958 180 094

DIRECCIÓN: C/ Rey Badis s/n. 18013 Granada

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

CORREO ELECTRÓNICO: norte.derechossociales@granada.org

Ronda

TELÉFONO: 95880059

DIRECCIÓN: Plaza de la Ilusión esquina C/ Julio Verne.18003 Granada.

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: ronda.derechossociales@granada.org

Zaidín

TELÉFONO: 958 130 985

DIRECCIÓN: C/ Andrés Segovia, nº 60.18007 Granada

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: zaidin.derechossociales@granada.org

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

Armillá

TELÉFONO: 958 57 89 05

DIRECCIÓN: C. Carlos Saavedra, S N. 18100 Armilla, Granada.

HORARIO: lunes a viernes de 8:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: ccssarmilla@dipgra.es

Atarfe

TELÉFONO: 958 439 960

DIRECCIÓN: Pl. Abastos, S/N. 18230 Atarfe, Granada.

HORARIO: lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: ccssatarfe@dipgra.es

Las Gabias

TELÉFONO: 958 582 555

DIRECCIÓN: Pl. del Fuerte, 3. 18110 Las Gabias, Granada.

HORARIO:

CORREO ELECTRÓNICO: ccsslasgabias@dipgra.es

Maracena

TELÉFONO: 958 410 424

DIRECCIÓN: C/ Aljibe Bajo, 1. 18200 Maracena, Granada.

HORARIO:

CORREO ELECTRÓNICO: ccssmaracena@dipgra.es

Motril

Edificio Central de Servicios Sociales

TELÉFONO: 958 833 013. Trabajador Social: 618 643912

DIRECCIÓN: C/ La Matraquilla, 5. 18600 Motril – Granada

HORARIO: lunes a viernes de 8:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: serviciosociales@motril.es

Motril

Edificio Zona Norte de Servicios Sociales

TELÉFONO: 958 118 791

DIRECCIÓN: C/ Camino de San Antonio, 49 (18600) Motril – Granada

HORARIO: lunes a viernes de 8:00 a 14:00h.

CORREO ELECTRÓNICO: serviciosociales@motril.es

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PUNTOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

CENTRO ALFACAR

Directora: Josefa Espinar Cerrejón.

TELÉFONO: 958 549 113

DIRECCIÓN: C/ Ángel de la Higuera López, 4. 18170 Alfacar, Granada.

CORREO ELECTRÓNICO: cssnotificacionesalfacar@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Alfacar 958 549 113

Beas Granada 958 546 206

Cogollos Vega 958 409161

Güevéjar 958 428 001

Huetor Santillán 958 546 446

Jun 958 414 261

Nívar 958 428 051

Pulianas 958 424 562

Víznar 958 543 304

CENTRO ALPUJARRAS

Director: José A. González Martínez.

DIRECCIÓN: C/ Jacinto Benavente, 2. 18.400 Órgiva, Granada.

TELÉFONO: 958 784 439 - 958 784 556

CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionesalpujarra@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Albondón 958 826 006

Almegíjar 958 764 031

Bérchules 958 769 001

Bubión 958 763 032

Busquístar 958 766 031

Cádiar 958 768 031

Cáñar 958 785 301

Capileira 958 763 051

Carataunas 958 787 520

Cástaras 958 957 015

Juiles 958 769 032
La Tahá 958 766 061
Lanjarón 958 770 002
Laroles 958 760 007
Lobras 958 768 031
Mairena 958 760 115
Mecina Bombarón 958 851 001
Murtas 958 855 265
Órgiva 958 784 892
Pampaneira 958 763 001
Picena 958 760 038
Pórtugos 958 766 001
Soportújar 958 787 633
Sorvillán 958 830 506
Torvizcón 958 764 001
Trevélez 958 858 961
Turón 958 855 818
Ugíjar 958 767 019
Válor 958 851 812
Yegen 958 851 426

CENTRO COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA

Directora: Almudena Ariza Ordoñez.

DIRECCIÓN: C/ Barranco Aserradero nº 24. 18120 Alhama de Granada, Granada.

TELÉFONO: 958 180 200 - 958 180 202

CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionesalhama@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Alhama de Granada 958 180 200 Arenas
del Rey 958 359 103
Cacín 958 363 263
El Turro 664 361 074
Fornes 958 364 397
Játar 958 359 036
Jayena 958 364 079
Moraleda de Zafayona 958 443 002
Pantano de los Bermejales 958 453 759
Santa Cruz Comercio 958 363 700
Ventas de Zafarraya 958 362 000
Zafarraya 958 362 560

CENTRO COSTA

Director: Fernando Tejero Zapata.

DIRECCIÓN: C/ San Nicolás, 1 (Casa Roja). 18680 Salobreña, Granada.

TELÉFONO: 958 612 800

CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionescosta@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Albuñol 958 826 060
Calahonda 958 191 004
Carchuna
Castell de Ferro 958 656 319
Gualchos 958 830 095
Ítrabo 958 621 006
Jete 958 645 236
La Mamola 958 613 121
La Rábita 958 829 206
Lentegí 958 627 204
Lobres 958 831 608
Los Guájares 958 629 001
Lújar 958 836 031
Molvízar 958 627 136
Otivar 958 645 001
Polopos 958 836 813
Rubite 958 830 801
Salobreña 958 612 800
Torrenueva 958 655 500
Vélez Benaudalla 958 658 011

CENTRO HUÉTOR TÁJAR – MONTEFRÍO

Directora: Francisca Fernández Mantas.
DIRECCIÓN: C/ Rosalía de Castro, 1. 18360 Huétor Tájar, Granada.
TELÉFONO: 958 333 222
CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacioneshuetortajar@dipgra.es
PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Algarinejo 958 312 001
Fuentes de Cesna 958 312 001
Huétor Tájar 958 333 222
La Viña 958 312 001
Lojilla 958 336 136
Montefrío 958 336 136
Salar 958 316 061
Venta Nueva 858 898 199
Villanueva Mesía 958 444 005
Zagra 958 315 078

CENTRO MONTES ORIENTALES

Directora: Rosa María Moya Rodríguez
DIRECCIÓN: Pza. Ayuntamiento Viejo, 1. 18550 Iznalloz, Granada.
TELÉFONO: 958 384 354

CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionesiznallos@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Benalúa de las Villas 958 386 001

Bogarre 958 394 613

Campotéjar 958 385 004

Dehesas Viejas 958 385 102

Deifontes 958 407 005

Domingo Pérez 958 390 586

Guadahortuna 958 383 301

Iznalloz 958 384 354

Montejícar 958 393 328

Montillana 958 392 101

Píñar 958 394 613

Torre Cardela 627 998 718

CENTRO NORTE

Directora: Esperanza Gómez Masegosa.

DIRECCIÓN: C/ La Cruz s/n. 18830 Huéscar, Granada.

TELÉFONO: 958 145 777

CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacioneshuescar@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Benamaurel 958 733 011

Caniles 958 710 903

Castilléjar 958 737 101

Castril 958 720 001

Cortes de Baza 958 736 041

Cuevas del Campo 958 718 051

Cúllar 958 730 225

Freila 958 865 201

Galera 958 739 115

Huéscar 958 740 808

Orce 958 718 051

Puebla Don Fadrique 958 721 011

Zújar 958 716 017

CENTRO PINOS PUENTE-MOCLÍN-ÍLLORA

Directora: Pilar Moreno Moreno.

DIRECCIÓN: C/ Huertos, 25. 18240 Pinos Puente, Granada.

TELÉFONO: 958 451 524

CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionespinospuente@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Alomartes 958 456 434
Brácana 958 448 057
Casanueva 667 649 979
Escóznar 958 453 584
Fuensanta 667 649 947
Íllora 958 433 926 691 498 894
Limonos 958 403 051
Moclín 958 403 051
Obéilar 958 453 759
Olivares 958 403 051
Pinos Puente 958 451 524
Puerto Lope 958 403 051
Tiena 958 403 051
Tocón 958 448 004
Tózar 958 403 051
Trasmulas 667 649 934

CENTRO PEDRO MARTÍNEZ - RÍO FARDES – LA CALAHORRA

Director: Manuel Peralta Ortiz

DIRECCIÓN: C/ Azucarera, 2. 18510 Benalúa, Granada.

TELÉFONO: 958 696 184

CORREO ELECTRÓNICO: ccsnotificacionesrioofardes@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Alamedilla 673 170 569
Albuñán 958 675 399
Aldeire 958 671 063
Alicún de Ortega 958 677 631
Alquife 958 673 014
Beas de Guadix 958 670 135
Benalúa 958 696 184
Cogollos Guadix 958 675 629
Cortes y Graena 958 670 660
Darro 958 697 131
Dehesas Guadix 958 677 851
Diezma 958 680 001
Dólar 958 697 554
Ferreira 958 677 217
Fonelas 958 679 002
Gobernador 958 692 001
Gor 958 682 001
Gorafe 958 693 159
Huélago 958 678 932
Huéneja 958 683 001
Jérez Marquesado 958 672 103
La Calahorra 958 677 132

La Peza 958 674 204
Lanteira 958 673 329
Lugros 958 674 817
Marchal 958 690 451
Morelábor 958 692 531
Pedro Martínez 958 687 001
Polícar 958 670 057
Purullena 958 690 137
Valle Zalabí 958 698 085
Villanueva de la Torres 958 694 002

CENTRO SANTA FE

Director: Miguel Ángel Ruiz Montalbán.
DIRECCIÓN: C/ Ronda de Sevilla s/n (esquina c/Mármol). 18320 Santa Fe, Granada.
TELÉFONO: 958 442 487
CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionessantafe@dipgra.es
PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Chauchina 958 455 120
Cijuela 958 515 084
Chimeneas 958 557 011
El Jau
Fuente Vaqueros 958 516 150
Láchar 958 457 005
Pedro Ruiz
Peñuelas 958 457 005
Romilla Nueva
Romilla Vieja
Santa Fe 958 442 487

CENTRO SIERRA NEVADA

Directora: Ana María Lorente Martínez.
DIRECCIÓN: C/ Feria s/n (Centro La Nava). 18198 Huétor Vega, Granada.
TELÉFONO: 958 301 344
CORREO ELECTRÓNICO: ssccnotificacionessierranevada@dipgra.es
PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Barrio Monachil 673 366 026
Bellavista 958 302 384
Cájar 958 501 505
Cenes de la Vega 958 486 385
Dúdar 958 485 119
Güéjar Sierra 958 484 657
Huétor Vega 958 180 235
La Zubia 958 593 115

Monachil 673 366 335
Pinos Genil 692 590 832
Quéntar 958 485 001

CENTRO VALLE LECRÍN – OGÍJARES

Director: Miguel Ángel Bueno Pascual.
DIRECCIÓN: Camino Moscoso, 46. 18151 Ogíjares, Granada.
TELÉFONO: 958 145 935
CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionesvallelecrin@dipgra.es
PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Albuñuelas 958 776 031
Alhendín 958 165 385
Cónchar 958 777 001
Cozvíjar 958 780 301
Dílar 958 596 001
Dúrcal 958 780 013
Gójar 958 509 152
Ízbor 958 771 137
Lecrín 958 795 002
Melegís 958 793 003
Nigüelas 958 777 636
Ogíjares 958 597 902
Otura 958 555 101
Padul 958 790 012
Pinos del Valle 958 793 101
Restábal 958 793 003
Saleres 958 793 003

CENTRO VEGA - TEMPLE

Directora: Emilia Villanueva García.
DIRECCIÓN: C/ Alonso Cano 41. 18195 Cúllar Vega, Granada.
TELÉFONO: 958 574 133
CORREO ELECTRÓNICO: ccssnotificacionesvegatemple@dipgra.es
PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Agrón 958 557 301
Belicena 958 431 145
Churriana de la Vega 958 469 700
Cúllar Vega 958 574 133
Escúzar 958 583 001
La Malahá 958 587 101
Purchil 958 431 516
Ventas de Huelma 958 583 125

CENTRO VEGAS ALTAS

Director: Julián Vico Padilla.

DIRECCIÓN: Pza. Ávila Rojas s/n (esquina M^a Ramírez- espalda Colegio Ave María). 18220 Albolote, Granada.

TELÉFONO: 958 466 062

CORREO ELECTRÓNICO: ccsnotificacionesvegasaltas@dipgra.es

PÁGINA WEB: www.dipgra.es

Puntos de Atención a la Ciudadanía

Albolote 958 466 062

El Chaparral 958 495 198

Atarfe 958 439 960

Peligros 958 400 129

Colomera 958 387 011

Calicasas 958 409 601

ANEXOS

ANEXO 1 - FICHA SOCIAL BÁSICA

ANEXO 2 - INFORME DE PETICIÓN DE AYUDA

ANEXO 3 - FICHA DE ROPERO

ANEXO 4 - HOJA DERIVACIÓN AL SERVICIO JURÍDICO VOLUNTARIO

SITUACIÓN ECONOMICA

TIPO DE INGRESO	CANTIDAD/MES	DURACIÓN	FECHA DE INICIO
Del trabajo			/ /
Pensión Seguridad Social			/ /
Pensión no Contributivas			/ /
Salario Social			/ /
Sin ingresos			/ /
OBSERVACIONES			

TIPO DE GASTO	CANTIDAD/MES	DURACIÓN	FECHA DE INICIO
Vivienda y suministros			/ /
Otros gastos:			/ /
OBSERVACIONES			

VIVIENDA

RÉGIMEN DE TENENCIA:

☐ Propiedad (Pagada)

☐ Propiedad(Pagando)

☐ Alquilada/Arrendada

☐ Cedida

☐ Ocupada

☐ Realquilada

☐ Servicio o centro de alojamiento

☐ Acogido/a

TIPO DEVIVIENDA:

☐ Vivienda individual: piso, vivienda unifamiliar

☐ Infravivienda

☐ Alojamiento colectivo

☐ Sin vivienda

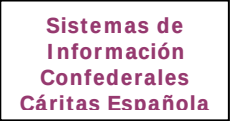
☐ Sin alojamiento

☐ Residir instituciones penitenciarias, sanitarias, ...

OBSERVACIONES

SS.SS./SALUD

DISCAPACIDAD	SI ☐	NO ☐	GRADO DE DISCAPACIDAD:
OBSERVACIONES			



SICCE-MIS

FICHA SOCIAL BÁSICA
CÁRITAS DIOCESANA de GRANADA

FECHA ALTA *

/

/

PARROQUIA:

Nº Exp. SICCE-MIS

Nº Exp. Cáritas

PROCEDENCIA*

☐ INICIATIVA PERSONAL

☐ SERVICIOS SOCIALES

☐ OTRAS ENTIDADES

DATOS PERSONALES

NOMBRE *				Iº APELLIDO *			
2º APELLIDO				SEXO *	☐ HOMBRE	☐ MUJER	
DNI/NIE*			PASAPORTE			☐ No identificado	
Fecha de Nacimiento *	/	/	Lugar de nacimiento				
Teléfono fijo			Teléf. móvil			Correo elec.	
ESTADO CIVIL	☐ Soltero		☐ Casado	☐ Divorciado	☐ Viudo		
	☐ Pareja de hecho		☐ Separado legalmente		☐ Separado de hecho		

DATOS DE RESIDENCIA *

☐ SIN HOGAR

PROVINCIA				MUNICIPIO					
Población o localidad				Dirección					
Bloque/manzana		NUMERO DE PORTAL		Letra portal		PISO		C.P.	

DATOS EMPADRONAMIENTO

☐ MISMA DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	☐ NO EMPADRONADO	FECHA	/	/
☐ EN OTRA DIRECCIÓN:				

DATOS SITUACON LEGAL Y PERMISOS

NACIONALIDAD I*				NACIONALIDAD 2			
CIUDADANO *	☐ Extracomunitario/a ☐ Comunitario/a no español ☐ Extracom. familiar de español/comunitario ☐ Español/a ☐ Familiares de Comunitarios ☐ No se sabe/No contesta						
TIPO DE AUTORIZACIÓN*	☐ Documentado ☐ Indocumentado ☐ Irregular ☐ Autoriz. Residencia ☐ Autoriz. Residencia y trabajo ☐ Estudios ☐ Turista ☐ Refugiado						

* Datos de obligada cumplimentación.

TIPO DE HOGAR *

- ☐ Hogar de una pareja con hijos
- ☐ Hogar de una pareja sin hijos
- ☐ Hogar monoparental
- ☐ Hogar unipersonal
- ☐ Sin hogar
- ☐ Hogar con otro tipo de parentesco
- ☐ Hogar con personas sin relación de parentesco

OBSERVACIONES

DATOS DEL HOGAR *

PD (I)	Nº SICCE	Nombre y apellidos	DNI/NIE/Pass	Sexo H/M	Fecha nacimiento	Parentesco	Estado civil (16 años o +)	Nacionalidad	Convive	Trabaja (16 añ o +)	Formación
					/ /				☐ Si		
					/ /				☐ Si		
					/ /				☐ Si		
					/ /				☐ Si		
					/ /				☐ Si		
					/ /				☐ Si		
					/ /				☐ Si		
					/ /				☐ Si		

SITUACIONES SOCIALES

SITUACIÓN LABORAL *

- ☐ Parado(activo desempleado)
- ☐ Con trabajo normalizado (Activo empleado)
- ☐ Con trabajo marginal o economía sumergida (Inactivo ocupado)
- ☐ Labores del hogar (Inactivo ocupado)
- ☐ Pensionista o Jubilado (Inactivo desocupado)
- ☐ Otros inactivos (estudiantes, menores) (Inactivos desocupados)

Ha trabajado o trabaja de:

OBSERVACIONES

RECORRIDO FORMATIVO (Estudios) *

FORMACIÓN MÁXIMA ALCANZADA:

- ☐ No sabe leer ni escribir
- ☐ Sólo sabe leer y escribir
- ☐ Infantil
- ☐ Primaria (Graduado escolar)
- ☐ Secundaria (ESO/ESA)
- ☐ Bachillerato (BUP/COU)
- ☐ FP - Grado medio
- ☐ FP - Grado superior
- ☐ Universidad Diplomado
- ☐ Universidad Licenciado y superiores

OBSERVACIONES

(I) Si firma RGPD se podran cumplimentar todos los campos. En caso contrario solo se cumplimentará nombre(sin apellidos), sexo, fecha de nacimiento, parentesco, convive, trabaja, formación.



Información adicional sobre el Tratamiento de Datos
SICCE MIS

Epígrafe	Información detallada
¿Quién es responsable del tratamiento de tus datos personales?	CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA
	Cáritas Diocesana de Granada es miembro de Cáritas Española que es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica en España. Su domicilio es C/ Embajadores, 162, 28045 Madrid.
	Correo electrónico Cáritas Diocesana: caritas@caritasgranada.org Contacto Delegado de Protección de Datos Cáritas Diocesana: info@protectionreport.com Correo electrónico: correo@caritas.es Contacto Delegado de Protección de Datos Cáritas Española: protecciondatos.ssgg@caritas.es
¿Para qué tratamos tus datos personales?	Para cumplir nuestra misión como Cáritas: <i>Promover el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.</i> Para ello, reconocemos tus capacidades, impulsamos tus potencialidades y promovemos tu integración social.
	Tus datos serán conservados durante 10 años una vez finalizada nuestra intervención. A los 5 años serán bloqueados, quedando a disposición exclusiva de Jueces y Tribunales, Ministerio Fiscal o Administraciones Públicas competentes.
	En función de la intervención desarrollada contigo desde Cáritas, se podrán establecer o realizar perfiles o estudios de realidades y situaciones sociales.
¿Qué datos personales tratamos?	Cáritas recoge tus datos identificativos personales (nombre, apellidos, DNI, sexo, domicilio, teléfono, nacionalidad, estado civil,...), tu situación social (hogar y vivienda, salud, situación económica, formación, laboral, situación jurídica y legal,...) y la intervención social (solicitudes, respuestas e itinerarios) desarrollada por nuestros agentes u otras entidades sociales. Asimismo, en aquellos supuestos en los que nos facilites datos de terceros te comprometes a informarles del contenido de la presente cláusula.
¿Cómo obtenemos tus datos de carácter personal?	Tienes obligación de facilitarnos tus datos para el desarrollo de nuestra intervención y, en caso de no hacerlo, se valorará por Cáritas la viabilidad o no de nuestra acción social.
	Tus datos son recogidos para los casos de obligación legal ante Administraciones Públicas o financiadores y en el interés legítimo de la asistencia social de Cáritas.
¿A quién podemos facilitar tus datos?	En función del tipo de intervención y para el mejor desarrollo de la misma, tus datos podrán ser cedidos a Administraciones Públicas (en especial Servicios Sociales), entidades del Tercer Sector de Acción Social, empresas de inserción vinculadas a Cáritas y financiadores privados de los proyectos de Cáritas.
	Cáritas garantiza que no facilitará sus datos a terceros sin tu consentimiento, salvo en los supuestos legalmente establecidos.
	Cáritas no realiza transferencias internacionales de datos, salvo en el caso de Andorra que forma parte de Cáritas Española a través de la Cáritas Diocesana de Urgell.
¿Cuáles son tus Derechos?	Puedes ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento a través de las direcciones postales y electrónicas indicadas en este documento.
	Así mismo si consideras que el tratamiento de tus datos personales vulnera la normativa o tus derechos de privacidad puedes presentar una reclamación a: - Delegado de Protección de Datos de tu Cáritas Diocesana a través de su dirección postal o electrónica, - Delegado de Protección de Datos de Cáritas Española a través de su dirección postal o electrónica.
	También tienes derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: - Agencia Española de Protección de Datos a través de su sede electrónica https://www.agpd.es/ o dirección postal.

HOJA DE REGISTRO DE RESPUESTAS POR PERSONA ATENDIDA

NOMBRE * _____

1º APELLIDO * _____

2º APELLIDO _____

Teléfono _____

(IMPORTANTE: señalar ÁMBITO y TIPO de cada una, y UNA SOLA RESPUESTA POR FILA, aunque se den varias en la misma fecha):

FECHA RESPUESTA (dd/mm/aaaa)	ATIENDE	ÁMBITO RESPUESTA												TIPO RESPUESTA				OBSERVACIONES
		Acogida, escucha, orientación	Gestión y tramitación	Alimentación	Ropa, calzado, enseres	Vivienda	Salud	Jurídico o legal	Empleo	Formación	Transporte y desplazamientos	Otros (especificar en observaciones)	Información, orientación	Derivación (3)	Ayuda económica y vales (importe en €)	Ayuda en especie	Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS (4)	
1															€			
2															€			
3															€			
4															€			
5															€			
6															€			
7															€			
8															€			
9															€			
10															€			
11															€			
12															€			
13															€			
14															€			
15															€			
16															€			
17															€			
18															€			
19															€			
20															€			

(1) Son las personas que conviven en la vivienda u hogar de la persona atendida, independientemente de que haya lazos de parentesco o no entre ellos.
(2) Indicar si viene por iniciativa personal, derivado desde los Servicios Sociales públicos, de otras entidades/servicios (públicos: sanidad, educación, o privados: ONGs), o de Cáritas.
(3) Indicar tipo de derivación: **C** si es dentro de Cáritas, **O** cuando sea otra organización privada (ONG, fundación, entidad religiosa), y **P** cuando sea a un servicio público de cualquier ámbito
(4) Número total de personas beneficiadas DITRECTAMENTE por la respuesta, generalmente incluye a la persona atendida



Información básica sobre el Tratamiento de Datos
SICCE MIS

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nombre:

D.N.I. / N.I.E. o pasaporte:

Datos de su representante en caso de menores de 16 años

Nombre:

Apellidos:

Relación con el participante: ☐Padre / ☐Madre / ☐Tutor Legal (Marcar lo que proceda)

¿Quién es responsable del tratamiento de tus datos personales?
CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA con domicilio en la localidad de Granada, C/ María Blanchard, nº 16, C.P.18014, con CIF R1800085A, miembro de la Confederación de Cáritas Española.

¿Para qué tratamos tus datos personales?
Para desarrollar nuestro trabajo de intervención acompañando los procesos que permitan abordar tu situación personal y social.

¿Cómo obtenemos tus datos de carácter personal?
Mediante la relación directa contigo y con tu consentimiento. Asimismo, en aquellos supuestos en los que nos facilites datos de terceros te comprometes a informarles.

¿A quién podemos facilitar tus datos?
Tus datos formarán parte de un registro cuyo titular es Cáritas Española, y estarán a disposición de la Confederación de las Cáritas.

Tus datos podrán ser cedidos a otras entidades, tales como Administraciones públicas y servicios sociales o financiadores de proyectos concretos, directamente vinculados con el seguimiento, salvo que marque la siguiente casilla ☐

¿Cuáles son tus Derechos?
Tienes derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar y/u oponerte al uso de tus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

¿Qué otras cosas te puede interesar saber?
Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el reverso de este documento y en nuestra página web: <https://www.caritas.es/politica-de-privacidad/>

Fecha ____ de ____ de 20 ____

Firma del participante

Firma del representante

HOJA DE REGISTRO DE RESPUESTAS POR PERSONA ATENDIDA

(IMPORTANTE: señalar AMBITO y TIPO de cada una, y UNA SOLA RESPUESTA POR FILA, aunque se den varias en la misma fecha):

FECHA RESPUESTA (dd/mm/aaaa)	ATENDE	ÁMBITO RESPUESTA											TIPO RESPUESTA			OBSERVACIONES	
		Acogida, escucha, orientación	Gestión y tramitación	Alimentación	Ropa, calzado, enseres	Vivienda	Salud	Jurídico o legal	Empleo	Formación	Transporte y desplazamientos	Otros (especificar en observaciones)	Información, orientación	Derivación (3)	Ayuda económica y vales (importe en €)		Ayuda en especie
1															€		
2															€		
3															€		
4															€		
5															€		
6															€		
7															€		
8															€		
9															€		
10															€		
11															€		
12															€		
13															€		
14															€		
15															€		
16															€		
17															€		
18															€		
19															€		
20															€		

(1) Son las personas que conviven en la vivienda u hogar de la persona atendida, independientemente de que haya lazos de parentesco o no entre ellos.
(2) Indicar si viene por iniciativa personal, derivado desde los Servicios Sociales públicos, de otras entidades/servicios (públicos: sanidad, educación, o privados: ONGs), o de Cáritas.
(3) Indicar tipo de derivación: **C** si es dentro de Cáritas, **O** cuando sea otra organización privada (ONG, fundación, entidad religiosa), y **P** cuando sea a un servicio público de cualquier ámbito
(4) Número total de personas beneficiadas DITRECTAMENTE por la respuesta, generalmente incluye a la persona atendida

INFORME PETICIÓN DE AYUDA

DATOS DEL INFORME

Zona: Arciprestazgo de	
Parroquia	
Atendido por	
Dirigido a	
Fecha de inicio	
Motivo	

DATOS PERSONALES

Nº Expediente SICCE	
Apellidos	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
Ciudad y País	
D.N.I	
Estado civil	
Estudios	
Domicilio	
Localidad	
CP	
Teléfono	
Situación laboral	
Tipo de familia	
Nº Miembros del hogar	
Régimen de vivienda (alquiler, hipoteca...)	

ACCIONES REALIZADAS**PROPUESTA**

En Granada a de de 20

Fdo. Miembro de
Cáritas Parroquial

Fdo: Presidente de
Cáritas Parroquial

RESOLUCION	Favorable	
Fecha:	Desfavorable	

Fecha:

Nº Exp. SICCE :

Parroquia/ CC.PP :

Persona atendida / beneficiario

Nombre

Apellido 1º Apellido 2º Edad Sexo

Fecha nacimiento DNI/NIE Teléfono

Ciudadano Nacionalidad

Domicilio

Régimen tenencia vivienda

Situac. laboral oficial

Formación

Consentimiento firmado según LOPD Si ☐ No ☐

Datos de familia / tipo de familia Nº de hijos

TIPO DE PRENDA

TALLAJE

*Partes de arriba tallaje americano
partes de abajo tallaje europeo*

2º beneficiario / NOMBRE:

Nacionalidad	Fecha nacimiento	sexo
--------------	------------------	------

TIPO DE PRENDA

TALLAJE

*Partes de arriba tallaje americano
partes de abajo tallaje europeo*

3^{er} beneficiario / NOMBRE:

Nacionalidad	Fecha nacimiento	sexo
TIPO DE PRENDA		TALLAJE
Partes de arriba tallaje americano partes de abajo tallaje europeo		

4° beneficiario / NOMBRE:

Nacionalidad	Fecha nacimiento	sexo
TIPO DE PRENDA		TALLAJE
Partes de arriba tallaje americano partes de abajo tallaje europeo		

OTROS ENSERES DEL HOGAR (Incluir medidas)

FIRMA RECOGIDA

OTROS:

NO RECOGIDA

Partes de arriba													
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL		3XL
Tallaje europeo	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62 64
Contorno pecho®	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-110	110-114	114-118	118-123	123-129 129-135
Contorno cintura®	62-66	66-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-111	111-117 117-123
Partes de abajo													
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL		3XL
Tallaje europeo	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58
Contorno cintura®	68-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-111	111-117	117-123
Tabla de medidas orientativas para el calzado (cm)													
Cm del pie	22,4	23,3	24,3	25,1	25,6	26,5	27	27,8	28,3	28,7	29,7	30,6	
Tallaje europeo	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	

HOJA DERIVACIÓN AL SERVICIO JURÍDICO VOLUNTARIO

Cáritas Parroquial / Parroquia / Programa o servicio desde el que se deriva
Nombre y apellidos de la persona que realiza la derivación
Teléfono de contacto de la persona que realiza la derivación

Datos del participante con necesidad de orientación:	
Nombre y apellidos	
DNI / NIE / Pasaporte	
Número participante SICCE	
Teléfono de contacto	
Breve descripción del problema que motiva la consulta	

Día de la Cita	
Hora de la cita	

Fecha, firma de la persona que hace la derivación y sello.

Fecha: _____

Fdo.: _____